



# ***DISEÑO CURRICULAR***

---

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba**

# **AUTORIDADES**

## **PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **GOBERNADOR**

José Manuel de la Sota

### **MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Walter M. Grahovac

### **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Delia M. Provinciali

### **DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Santiago A. Lucero

## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA**

**Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente**  
Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente

**Equipo curricular jurisdiccional**  
Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

**Coordinación General**  
Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, María Cecilia Ávila Paz

**Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente**  
Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina, Nancy Aquino.

**Campo de la Formación Específica en Filosofía**  
Palacio, Marta. Giordano, Cecilia. Rolando, Graciela Irene. Lascano, Héctor Antonio. Pucher, Konrad Luis. Severgnini, Hernán. Castello, Santiago. Caro, Rubén Darío. Ramírez, Juan José. Chius. Sergio Alejandro. Ávila Paz, María Cecilia

**Colaboradores**  
Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Educación Secundaria en Filosofía.

**Agradecimientos**  
Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Filosofía de la Provincia de Córdoba.

**Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFD: Verónica Piovani, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular: Andrea Molinari, y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández.**

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	10
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	11
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Pcial. de Formación Docente.....	11
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	12
Los principios orientadores.....	12
Las acciones desarrolladas.....	13
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORM. DOCENTE.....	14
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	15
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	16
Consideraciones Generales.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	17
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	17
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	18
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	21
LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	22
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Filosofía.....	23
1º AÑO.....	29
Pedagogía.....	29
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	30
Argentina en el Mundo Contemporáneo.....	32
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.....	34
Introducción a la Problemática Filosófica.....	36
Lógica y Argumentación.....	37
Historia de la Filosofía Antigua.....	40
Unidad de Definición Institucional I.....	40
Unidad de Definición Institucional II.....	40
2º AÑO.....	41
Psicología y Educación.....	41
Didáctica General.....	42
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad.....	44
Teoría del Conocimiento.....	46
Antropología Filosófica.....	48
Historia de la Filosofía Medieval.....	49
Filosofía y su Didáctica I.....	51

Sujetos de la Educación.....	52
Unidad de Definición Institucional III.....	54
3º AÑO.....	55
Historia y Política de la Educación Argentina.....	55
Sociología.....	56
Problemáticas y Desafíos de la Educación.....	59
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar.....	61
Filosofía de las Ciencias.....	63
Ética.....	65
Metafísica.....	67
Historia de la Filosofía Moderna.....	69
Filosofía y su Didáctica II.....	70
4º AÑO.....	72
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	72
Práctica Docente IV y Residencia .....	74
Epistemología.....	76
Bioética.....	77
Estética.....	79
Filosofía Política.....	80
Filosofía Argentina y Latinoamericana.....	82
Historia de la Filosofía Contemporánea.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86

---

## INTRODUCCIÓN

*"Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.*

*¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?*

*Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida."*

*María Saleme de Burnichon.<sup>1</sup>*

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente del **Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía** de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional de la Provincia de Córdoba que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/10 define la obligatoriedad de la Educación Secundaria, y su unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel de Educación Primaria, con la finalidad de habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios.

Además, promueve, entre los objetivos de la Educación Secundaria, "Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea"<sup>2</sup>

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación; generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes en Filosofía y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado

---

<sup>1</sup>Saleme de Burnichon, M (1997). "Decires". Córdoba Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

<sup>2</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Art. 37 Objetivos de la Educación Secundaria.

para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido, se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel; se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco, el impulso inicial se funda en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, durante la formación, entre IFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. Debido a esto, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en los Profesorados de Educación Secundaria, al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

## **Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”<sup>3</sup>

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.
- Atender a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente establecidos en la Resolución CFE N° 188/12.

Desde esta Dirección General de Educación Superior se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGE, en su dimensión administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar y poner en marcha la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades: R.A.M , R.A.I, R.O.M, R.O.I.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior y consolidar el funcionamiento de los C.A.R
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Dar continuidad a la revisión de los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad a las políticas de Acompañamiento y Desarrollo Curricular.
- Dar continuidad a la Evaluación del Desarrollo Curricular Institucional.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos directivos de los ISFD.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica

---

<sup>3</sup>Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.



puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular. Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión “inaugural” que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los IFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos y Res. 183/12)
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los ISFD y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario; coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y análisis del documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria elaborado por el área de Desarrollo curricular del INFD atendiendo a aspectos específicos de la formación relativos a las problemáticas y necesidades del nivel.
- Revisión y análisis de los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba y de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación.
- Talleres institucionales y jurisdiccionales sobre los tres campos de la formación: Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.

- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Reuniones del Gabinete ministerial.
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de Educación Secundaria en Filosofía de la provincia.

## **FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones filosóficas, antropológica, éticas, sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar el perfil formativo del **Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía** supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este trayecto, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíe la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de la Filosofía, que deben articularse con “saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”.<sup>4</sup>

### **Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades y perfil formativo para el Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía:**

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>5</sup>
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>6</sup>
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.<sup>7</sup>
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente en Filosofía y las condiciones de construcción de su identidad profesional.

<sup>4</sup>Documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

<sup>5</sup> Ley de Educación Nacional Art. 8

<sup>6</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71

<sup>7</sup> Ibid. ant.

- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.<sup>8</sup>
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones antropológicas, subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de la Ciencias Sociales y Humanidades, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la Filosofía, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Filosofía con el Nivel Secundario, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Secundario, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover una concepción de ciencia como construcción social y humana, cuestionando perspectivas distorsionadas, sustentadas en la naturalización de su objeto, y en la reproducción acrítica de prácticas tradicionales.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de los saberes del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Promover la comprensión de los consensos y conflictos sociales a partir del reconocimiento de los intereses y valores diferenciados de diversos actores sociales individuales y colectivos.
- Estimular el análisis de las relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el devenir de las sociedades.
- Incentivar la capacidad de conjugar el conocimiento filosófico y los saberes escolares atendiendo a su controversialidad y multiperspectividad.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan su lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias respecto a la lógica de producción del conocimiento.

## **LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN**

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

---

<sup>8</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

## **CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR**

El Diseño Curricular traduce decisiones de orden filosófico, ético, epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación del Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

### **Consideraciones Generales**

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Filosofía en cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de diversas claves teóricas, saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios que se plasman en postulados de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos

de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.

- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asignan tres unidades curriculares para el desarrollo de contenidos de definición institucional que deberá ser acordada de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras; recuperando perspectivas teóricas, experiencias institucionales existentes y atendiendo a necesidades de carácter local y singular.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación General**

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los porcentajes de horas establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”(Res 24/07)
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones filosóficas, ético políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas, sociológicas y socioantropológicas; junto a espacios, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Las unidades curriculares del CFG concentran su carga horaria en los primeros años del trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Filosofía en el Nivel Secundario, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.

- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación en las Ciencias Sociales y Humanidades.
- Las unidades curriculares toman como referencia el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación, siendo éstos los puntos de partida del ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel.
- Se fortalecen las relaciones entre el sistema de formación superior con los otros niveles del sistema educativo, a partir de la consideración de los DCJ de la Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación.
- Las unidades curriculares se organizan en torno a líneas temáticas definidas: Histórica, Gnoseológica y Epistemológica, Didáctica y de problemáticas específicas del campo filosófico, orientadas a formar docentes comprometidos con los nuevos desafíos del Nivel Secundario.
- La línea curricular de Historia de la Filosofía se integra con las siguientes unidades: Historia de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
- La línea curricular gnoseológica-epistemológica se integra con Lógica y Argumentación, Teoría del Conocimiento, Filosofía de las Ciencias y Epistemología.
- Se propone una línea curricular de formación centrada en problemáticas específicas de la filosofía, cuyo conocimiento permite el análisis, la comprensión y la comunicación de diferentes perspectivas frente a los planteos más propios de la Filosofía.
- Para el primer año de la formación, se proponen unidades curriculares introductorias a las líneas centrales de la formación: Introducción a la Problemática Filosófica, Historia de la Filosofía, Lógica y Argumentación que abordan las características generales de estos campos, sus categorías analíticas y principales problemáticas y debates.
- Se propone la construcción colaborativa e integrada de las Didácticas de la Filosofía I y II, con otras unidades curriculares, para el tratamiento de la enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria.
- Se pone énfasis en el estudio de los procesos históricos y filosófico-políticos argentinos desde una perspectiva latinoamericana.
- La integración de las TIC supone la problematización didáctica sobre su integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento en el campo de la Filosofía.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.
- El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

-La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela; el reconocimiento de distintas agencias y agentes y las opciones de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitante para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas.

Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

Se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

## **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa en relación a distintas temáticas y experiencias que tienen

lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiria, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

-El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.

-La jerarquización de la relación teoría – práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.

-La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

**Dinámica organizativa del taller integrador:** el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller, prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En el cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
<b>Primero</b>	-Problemáticas Socioantropológicas de la Educación -Práctica docente I -Introducción a la Problemática Filosófica	<b>Contextos y Prácticas Educativas</b>
<b>Segundo</b>	-Práctica Docente II -Filosofía y su Didáctica I -Antropología Filosófica	<b>Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad</b>
<b>Tercero</b>	-Práctica Docente III -Ética -Filosofía de las Ciencias	<b>El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar</b>
<b>Cuarto</b>	<b>Práctica Docente IV y Residencia</b>	



## LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares<sup>9</sup> que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

**Seminarios:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

**Tutoría:** espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de

---

<sup>9</sup>Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

## **UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Este espacio permite recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular.

Se proponen tres unidades curriculares de definición institucional incluidas en el **Campo de la Formación Específica**, destinadas a la profundización de los contenidos propios de la formación del Profesor en Filosofía.

Su elección deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación

# Carrera

---

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN FILOSOFÍA**

# Título

---

**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN FILOSOFÍA**

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA: 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular y Régimen de cursada</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Argentina en el Mundo Contemporáneo	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Introducción a la Problemática Filosófica	3	96	1	4	Seminario Anual
Lógica y Argumentación	4	128	0	4	Asignatura Anual
Historia de la Filosofía Antigua	4	128	0	4	Asignatura Anual
Unidad de Definición Institucional I	3	96	0	3	
Unidad de Definición Institucional II	4	128	0	4	
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>31</b>	<b>992</b>	<b>3</b>	<b>34</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular y Régimen de cursada</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianidad	4	128	1	5	Seminario Anual
					Taller Integrador Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Teoría del Conocimiento	4	128	0	4	Asignatura Anual
Antropología Filosófica	3	96	1	4	Seminario Anual
Historia de la Filosofía Medieval	4	128	0	4	Asignatura Anual
Filosofía y su Didáctica I	3	96	1	4	Asignatura Anual
Sujetos de la Educación	4	128	0	4	Seminario Anual
Unidad de Definición Institucional III	3	96	0	3	
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA: 3º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular y Régimen de cursada</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
<b>Historia y Política de la Educación Argentina</b>	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>Sociología</b>	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>Problemáticas y Desafíos de la Educación</b>	3	96	0	3	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
<b>Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar</b>	5	160	1	6	Seminario y Tutorías Anual
					Taller Integrador Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
<b>Filosofía de las Ciencias</b>	3	96	1	4	Seminario Anual
<b>Ética</b>	3	96	1	4	Asignatura Anual
<b>Metafísica</b>	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>Historia de la Filosofía Moderna</b>	4	128	0	4	Asignatura Anual
<b>Filosofía y su Didáctica II</b>	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>30</b>	<b>960</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular y Régimen de cursada</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	8	256	2	10	Seminario y Tutorías Anual
					Taller Integrador Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Epistemología	3	96	0	3	Asignatura Anual
Bioética	3	96	0	3	Taller Anual
Estética	3	96	0	3	Asignatura Anual
Filosofía Política	3	96	0	3	Seminario Anual
Filosofía Argentina y Latinoamericana	3	96	0	3	Seminario Anual
Historia de la Filosofía Contemporánea	4	128	0	4	Asignatura
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>30</b>	<b>960</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>HORAS RELOJ</b>	<b>PORCENTAJE RELATIVO</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	928	619	23.57 %
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	640	427	16.26 %
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2368	1579	60.16 %
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>3936</b>	<b>2624</b>	



# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

**Formato:** asignatura

**Carga Horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y profesores, y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. Alianza entre familia, escuela y Estado.

## **Teorías y corrientes pedagógicas**

La Pedagogía Tradicional: Comenio, Rousseau, Kant, Durkheim. John Dewey: la función social de la educación. La influencia del Positivismo en la pedagogía Argentina. El movimiento de la Escuela Nueva: experiencias en Argentina. La Pedagogía Tecnista.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América latina. Pedagogía Crítica: Rasgos de la Teoría Crítica, nociones clave y el problema educativo moderno. Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas

## **Problemáticas pedagógicas actuales**

Las transformaciones epocales y los problemas educativos contemporáneos. Rasgos del escenario actual: posmodernidad y/o modernidad tardía; globalización; sociedad del conocimiento; segmentación y fragmentación social; multiculturalismo.

Crisis de los dispositivos del discurso pedagógico moderno. La puesta en cuestión de las ideas de transmisión e instrucción y la hegemonía de lo comunicacional. El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de transmisión cultural.

Viejos y nuevos debates pedagógicos: unidad-diversidad; igualdad- equidad; ¿enseñar todo a todos? o la pedagogía de las diferencias.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis crítico de la bibliografía consultada, debate, elaboración de síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I.

# **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

## **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Género y construcción de identidad.

### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza/cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con Práctica Docente I.

## **ARGENTINA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio curricular pretende contribuir a una sustantiva formación histórico cultural acerca del mundo contemporáneo a través de la construcción de una perspectiva integradora que favorezca la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales, económicos y territoriales que dieron origen al proceso de construcción del Estado Argentino en los siglos XIX y XX.

Las múltiples interpretaciones y luchas por imponer los modelos de organización institucional que dieron origen al proceso de construcción del Estado Argentino, en el contexto latinoamericano de los siglos XIX y XX, formaron parte de un proceso de larga duración en el marco del desarrollo y expansión del capitalismo mundial. Es en esta duración extendida, donde los procesos de "Institucionalidad" y "Ciudadanía" del Estado Argentino contemporáneo, se caracterizaron por la tensión existente en las relaciones entre Estado, Nación e Identidad. Las variables que favorecieron u obstruyeron, alternativamente, la apertura del Estado Nacional al mundo y a Latinoamérica, generaron las condiciones particulares de desarrollo del Estado de Bienestar, así como una multiplicidad de procesos de inestabilidad y concentración económica, de ilegitimidad del sistema político, y de autoritarismo militar; entre otros.

En este marco, el contexto internacional observó el paulatino debilitamiento de los Estados Nación, el surgimiento de las multinacionales que transnacionalizaron el poder económico, las nuevas regulaciones de las políticas neoliberales y las transformaciones tecnológicas que modificaron el flujo de las comunicaciones, de los capitales y del conocimiento. La celeridad de estos cambios favoreció la fragmentación mundial evidenciada en la producción de desigualdades en lo social, económico, político, territorial y cultural; dando lugar a una mayor polarización y exclusión social.

Los ejes de contenidos han sido seleccionados con el fin de constituir un marco de referencia que dé sentido a abordajes teóricos en torno a problemas considerados relevantes para la comprensión crítica del mundo contemporáneo. La adquisición de estos saberes permitirá aportar inteligibilidad a lo que sucede en la escuela hoy, evitando el fatalismo, el aislamiento y la creencia de que una transformación no es posible.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Favorecer el análisis de la realidad como una construcción social, reconociendo actores e intencionalidades en las transformaciones actuales y en su vinculación con nuestro pasado histórico.
- Promover un espacio de análisis de nociones, creencias y representaciones de los procesos históricos, políticos, sociales y económicos vinculados a la posición de Argentina en el mundo contemporáneo.
- Analizar y comprender la construcción del Estado y la ciudadanía en el proceso histórico argentino contemporáneo y en el contexto latinoamericano y mundial.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El proceso de construcción de Estado y ciudadanía en Argentina**

El proceso de construcción del Estado Nacional: las luchas por el territorio, por el dominio del puerto y la institucionalidad del Estado Nación.

La consolidación del capitalismo industrial y el orden neocolonial: la dependencia de economías exportadoras de productos primarios. Desarrollo capitalista periférico y dominación oligárquica en Argentina.

Diferentes formas de relación entre el Estado y la sociedad desde 1880. Los conflictos por la organización política de los sectores populares. Impronta de los procesos sociopolíticos a escala local.

### **Transformaciones del Estado Nacional en el contexto internacional**

Argentina en el contexto internacional de un mundo en guerras. Argentina frente a la crisis del capitalismo y la Gran Depresión: del Estado Conservador al Estado Benefactor. La nacionalización de los recursos, la protección arancelaria y la redistribución de ingresos. Cambios en la relación Estado-sociedad civil. El desarrollo industrial en Córdoba.

El orden bipolar: socialismo y capitalismo. América Latina: entre el desarrollismo o la dependencia. Procesos revolucionarios y la Alianza para el Progreso.

El Estado Burocrático Autoritario y la concentración económica en Argentina. La doctrina de la Seguridad Nacional. La resistencia y radicalización de sectores populares nacionales y locales.

### **La Argentina en el escenario de la mundialización**

El Terrorismo de Estado y su relación con el modelo económico neoliberal en Argentina. Impacto y consecuencias a largo plazo en la vida social.

El neoliberalismo y el fundamentalismo de mercado: el nuevo "orden mundial". De la multipolaridad a la unipolaridad. Crisis y caída del bloque socialista soviético.

De la transición democrática a la "democracia de mercado" en Argentina. La década de los '90. Procesos de polarización y exclusión social. Las transformaciones socioculturales y tecnológicas. Su influencia en el mundo del trabajo, en los territorios, en las identidades.

Crisis del modelo neoliberal. Reposicionamiento de los Estados latinoamericanos. Reestatización de empresas y regulación del mercado. Debates sobre el uso de los recursos y la distribución de la riqueza. Políticas económicas basadas en la inclusión social y el desarrollo productivo. Ampliación de los modelos de ciudadanía.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar una variedad de situaciones de aprendizaje y de experiencias que posibilite:

- La participación en diferentes hechos culturales- artísticos vinculados a los temas propuestos: cine, debates, obras teatrales, visitas a museos, entrevistas para recopilación de historia oral; entre otros.
- El análisis crítico del tratamiento de los contenidos en bibliografía que enfatice la multiperspectividad y controversialidad propias de las argumentaciones historiográficas que dan cuenta de posicionamientos diferenciales sobre un tema.
- La articulación entre los contenidos abordados y las unidades curriculares de la Formación General - Problemáticas Socioantropológicas, Pedagogía- y el Campo de la Práctica; sobre alguna problemática socioeducativa que, a escala local o regional, permita dar cuenta de algunos procesos de orden global.
- El análisis del tratamiento que realizan los medios de comunicación sobre problemáticas propias de la unidad curricular.

- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con Filosofía Argentina y Latinoamericana.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, a los contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión que deben ser incorporados en propuestas curriculares. A partir de asumir la complejidad de estas prácticas, se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas como manifestaciones de lo común y de lo diverso.

En tal sentido, se propone la deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias educativas que posibiliten el análisis de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se realiza una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en la escuela y en diferentes espacios sociales más allá de la escuela. En esta instancia se provee a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en organizaciones de la comunidad y/o instituciones escolares.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas que permitan reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas docentes y sus particulares modos de manifestación en diversos contextos sociales.
- Comprender la situación de la educación en Filosofía y Humanidades en el contexto del sistema educativo y en los contextos no escolares-comunitarios.

- Asumir una actitud investigativa inherente al hacer educativo apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia en el Nivel Secundario.

### **Representaciones sociales del ser docente**

Ser docente en Filosofía y hacer docencia en el Nivel Secundario. Saberes y conocimientos necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

### **Experiencias educativas en el contexto sociocultural**

Ámbitos y programas de incentivación y apoyo al trabajo; unidades productivas, unidades productivas familiares, microemprendimientos individuales o grupales, cooperativas. La comunidad y las organizaciones que llevan adelante propuestas educativas en estas áreas: clubes, centros vecinales, medios masivos de comunicación, entre otros. Organizaciones y espacios sociales que trabajan con jóvenes y adultos. O.N.G.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción analítica de experiencias biográficas vinculadas a la educación en Filosofía y Humanidades y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación a la educación en Filosofía y Humanidades, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la educación en Filosofía y Humanidades.
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad que trabajan con jóvenes y adultos en prácticas relacionadas a la educación en Filosofía y Humanidades.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad o escolares.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

## **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje "**Contextos y Prácticas Educativas**" procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Problemáticas Socioantropológicas en Educación
- Práctica Docente I

-Introducción a la Problemática Filosófica

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA**

---

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular introduce y aproxima al conocimiento básico acerca de los sentidos y alcances de la problemática filosófica. La pregunta filosófica mantuvo en búsqueda al hombre a lo largo de los siglos. Los distintos ámbitos de la realidad fueron y son el punto de partida de la razón que indaga y elabora respuestas nunca definitivas.

Se abordarán los grandes temas en torno a los cuales giró y gira el pensamiento humano en el quehacer filosófico como el asombro, la unidad en la multiplicidad, la pregunta y la respuesta por el ser, la verdad, el alcance del conocimiento humano, la relación entre el sujeto y el objeto, entre filosofía y ciencia, entre otros.

Pero la filosofía no solo es contemplación e interpretación del mundo sino, también, el intento de pensar crítica y situadamente la realidad como condición de posibilidad de su transformación. A lo largo de la historia, las diversas tradiciones filosóficas han respondido a múltiples cuestionamientos derivados de los contextos históricos emergentes. En situaciones actuales de explotación y de naturalización de la violencia, urge la tarea de iniciar en una filosofía crítica, capaz de deconstruir las diversas ideologías que pretenden legitimar sistemas opresivos tanto del ser humano como de su realidad circundante.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Poseer un conocimiento básico de los sentidos y alcances de la problemática filosófica.
- Adquirir hábitos de reflexión y de juicio crítico.
- Discernir claves conceptuales que permitan una visión panorámica de la historia de la filosofía, sus filósofos representativos y los problemas e ideas relevantes.
- Iniciarse en la lectura y análisis crítico de los textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, su estructura argumentativa y las soluciones que se proponen.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **La Filosofía**

Filosofía: experiencia y reflexión. Origen y comienzo de la filosofía. Mito y logos. Filosofía – Ciencia – Ideología – Arte – Teología – Religión. Fe y razón. Los problemas de la filosofía. La filosofía y la transformación de la realidad. Teorías y filosofías de la Historia. Periodización de la historia de la filosofía. Crítica a la periodización clásica. Pensamiento único vs. pluralismo filosófico.

##### **La Verdad**

Pensar, ser y conocer. El problema ontológico: el ser y el ente. La superación de la metafísica y el análisis lógico del lenguaje. El Problema del conocimiento. Teorías del conocimiento. El conocimiento científico. Ciencia y Verdad.



## **El Hombre**

El hombre como dualidad. El hombre como unidad. Las facultades humanas. La reflexión filosófica. Libertad y responsabilidad. La existencia en la búsqueda de sentido. Fe y razón. Filosofía como forma de vida. Hombre, sociedad e historia. Concepciones antropológicas y diversidad cultural.

## **Ética, estética y política**

El hacer y el obrar: la ética y la estética. El problema moral: el bien. Distintas perspectivas éticas en la historia de la filosofía. El hombre, sociedad y comunidad. La justicia. Diversas concepciones de justicia. El eurocentrismo filosófico, el pensamiento latinoamericano y la realidad global.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El dictado del seminario, planteado partir de un bloque inicial e introductorio de la filosofía, para luego pasar revista a las diversas cuestiones que a lo largo de la historia problematizaron tanto la razón de ser como el cometido del pensar filosófico.
- Dado el carácter introductorio de este seminario, propiciar exposiciones de los temas previstos, iniciando a los/as alumnos/as en las competencias argumentativas y ayudándoles a identificar los núcleos filosóficos en discusión.
- Consulta de la bibliografía pertinente, analizando e interpretando los textos propuestos, valorizando con actitud crítica los esfuerzos de los filósofos en abordar las diversas problemáticas de la realidad histórica, la postulación de respuestas y los intentos de transformación.
- Un abordaje progresivo del componente teórico, mediante la implementación de vocabularios acordes a la temática en cuestión, la elaboración de reseñas introductorias, y la adopción de estrategias pedagógicas en el aula que faciliten el seguimiento tanto individual como grupal.
- La inclusión de herramientas de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, medios de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)

# **LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN**

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular considera una aproximación a la Lógica desde una doble perspectiva. Por una parte, su carácter de disciplina filosófica formal que puede ser estudiada como disciplina autónoma de sus aplicaciones argumentativas, y por otra, su condición de campo de investigación que ofrece herramientas técnicas para el análisis y evaluación de estructuras argumentativas en distintos dominios del pensamiento.

Se define una doble finalidad para su abordaje: explicitar tanto las propiedades fundamentales de las lógicas básicas (Lenguajes de Primer Orden), cuanto su condición de disciplina eminentemente práctica y crítica. Así enfocada, la Lógica sirve como herramienta para el análisis y la elucidación de características sistemáticas y supuestos que distintos dominios discursivos y argumentativos presentan (como el discurso filosófico o el mismo Lenguaje Ordinario).

Además, dado que las prácticas discursivas y argumentativas no siempre son analizables o subsumibles bajo esquemas formales, sino que requieren de la "Lógica informal" y de formas especiales que presenta la argumentación en ámbitos inductivos o probabilistas; se completa y compara el enfoque de los Lenguajes de

Primer Orden, de carácter deductivo, con estilos informales de argumentación, como el uso de falacias y técnicas de persuasión, y con estructuras básicas de argumentación inductiva.

Finalmente, el tratamiento de problemas lógicos, dentro de la formación del profesor en Filosofía, requiere de dos orientaciones adicionales: una histórica que dé cuenta de las características y énfasis diversos a lo largo de la historia del pensamiento lógico, y otra que contemple la complejidad y especificidad devenidas por su relación con los problemas y el tratamiento del pensamiento matemático.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer las características de los principales sistemas lógicos de primer orden.
- Establecer la diferencia entre razonamientos correctos e incorrectos, mediante análisis formales y sus interpretaciones informales.
- Incorporar herramientas de análisis y construcción de argumentos, desde un tratamiento sistemático de Lenguajes Formales de Primer Orden y de estructuras informales (falacias) y otras formas argumentativas (inductivas);
- Explicitar las características fundamentales del desarrollo de la Lógica a lo largo de la historia de la filosofía occidental;
- Posibilitar la discriminación entre niveles de discusión en distintas argumentaciones, para aproximarse a un uso preciso del lenguaje en distintos dominios.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS:**

#### **La Lógica.**

La lógica de Aristóteles. La Lógica Estoica. Lógica Medieval Escolástica. La lógica actual: Lógica Simbólica y Lógica Formal. Lógica y Matemática. Aplicaciones de la lógica. Lógica como herramienta para la construcción de ensayos. Consideraciones pragmáticas: audiencia, persuasión. Demostración y defensa de posiciones. Ensayo crítico: tipos de crítica. Crítica formal y crítica de contenido.

#### **Lenguajes de Primer Orden.**

Lenguaje Ordinario y Lenguaje de Primer Orden. Traducción del Lenguaje Ordinario a Lenguajes de Primer Orden. Interpretación de fórmulas en el Lenguaje Ordinario. Noción de Argumento e Inferencia. Verdad y Validez Proposiciones atómicas y moleculares. Constantes. El Lenguaje de Primer Orden de la Aritmética y de la Teoría de Conjuntos. Métodos de demostración implicados en Predicados. Predicado de Identidad. Conectores lógicos. Tablas de verdad. Tautologías, contingencias y contradicciones. Consecuencia y equivalencias lógicas.

#### **Métodos de Demostración**

Métodos de demostración propios de cada conector. Demostraciones Formales e Informales. Deducción Natural. Reglas básicas de introducción y eliminación de conectores. Reglas derivadas.

#### **Lógica de Cuantificadores**

Cuantificadores y Variables. Cuantificación simple y múltiple. Métodos de demostración propios de los cuantificadores: Introducción y Eliminación de Cuantificadores. La Silogística Aristotélica a la luz de la Lógica de Cuantificadores: Proposiciones categóricas y Silogismos categóricos. Reglas de la silogística clásica. Razonamiento diagramático: Diagramas de Venn.

#### **Lógica Informal y Razonamiento.**

Introducción a la Lógica Informal: razonamiento ordinario y Falacias. Tipos de Falacias. Técnicas irracionales de persuasión. Razonamientos deductivos e inductivos: diferencias. Noción de validez inductiva en relación con la validez deductiva. Razonamientos deductivos con proposiciones probabilísticas. Falacias en razonamientos inductivos.

### **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

Dado el carácter de la Lógica como disciplina autónoma y como herramienta para el análisis y la construcción de discursos, se proponen las siguientes orientaciones para la enseñanza de la misma:

- Vincular la enseñanza de los tópicos de Lógica Formal en relación con el Lenguaje Ordinario (o natural).

- Favorecer la traducción del lenguaje ordinario al formal, y la interpretación del lenguaje formal en términos del lenguaje ordinario.
- Aplicar los tópicos de Lógica Formal e Informal al análisis de discursos de diversa índole: filosófico, político, ordinario, etc.
- Estimular la construcción de discursos argumentativos y críticos utilizando las herramientas que la Lógica Formal ofrece.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones multimediales, software educativo, de simulación, entre otros.)
- El uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- La articulación con Introducción a la Problemática Filosófica.

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Se propone esta unidad curricular como un espacio de conocimiento, indagación y reflexión de la historia de la filosofía en la antigüedad y de los principios que permiten inteligir el universo filosófico griego. La filosofía y la historia humana se interpretan como una historia de los procesos de reflexión de la razón humana en su intento de entender el problema de la unidad de lo múltiple. Reconocer las diferencias entre las distintas concepciones de lo divino, del hombre, de la conducta, de la economía, de la política que se conjugan los diferentes mundos históricos, es reconocer que sus diferencias radican en las nociones de ser instrumentadas. La primera elaboración racional con la cual se inicia el desarrollo de la filosofía, es la noción griega del ser como *physis*.

El eje central de la enseñanza lo constituye la noción de ser, en tanto esta noción vertebrada las dimensiones gnoseológica, antropológica, ética y política. Se pretende la comprensión de las diferencias como de las invariabilidades que están presentes en el pensar de los distintos filósofos. Finalmente, se incita un abordaje que permita escuchar el proceso de la historia de la filosofía antigua como el de una conversación o dialogo prolongado entre los pensadores.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender la primera elaboración racional que da nacimiento a Occidente como la explicación de la unidad de la multiplicidad.
- Entender la problemática del ser como la que articula las demás cuestiones del pensar filosófico y de la cosmovisión griega.
- Analizar las relaciones entre las dimensiones ontológica, gnoseológica, antropológica, ética y política.
- Explicar la continuidad histórica de la filosofía como la unidad de un diálogo narrativo entre el problema planteado por un pensador y la respuesta ofrecida por el pensador subsiguiente.
- Instrumentar con fluidez el aparato de categorías de las filosofías de Platón y de Aristóteles.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El mundo griego**

Concepción del mundo en que se produce el surgimiento de la filosofía griega. Nociones de espacio, tiempo, religión, destino, hombre, conocimiento, política, estado e historia. Mito y razón. La explicación racional: el logos. Filosofía presocrática. El problema de la Physis. Thales. Anaximandro. Anaxímenes. Influencia órfica. Pitágoras. Ser y Devenir. Heráclito. Parménides. La multiplicidad del ser. Empédocles, Anaxágoras. Demócrito.

### **La sofística**

El giro ciudadano de la filosofía. Circunstancias generadoras de este giro. Características de la sofística. El sofista como maestro político. Protágoras y Gorgias. Sócrates: método, concepción antropológica, gnoseológica y ética.

### **Platón**

Vida y obras. Bien, Ser y participación. Mundo ideal y mundo sensible. El Demiurgo. El dualismo antropológico. El conocimiento como reminiscencia. Tipos de conocimiento. El filósofo, la política. La República. El estado y la justicia. La belleza. Patologías del estado y los tipos éticos-psicológicos de los ciudadanos

### **Aristóteles**

Vida y obras. Teoría. Praxis y poiesis. La Filosofía Primera. La lógica. Propiedades del ser. Sustancia y accidente. Acto y potencia. Las causas. El problema de la sustancia. La antropología. Las potencias del alma. La Física, materia y movimiento. Dios como Motor Inmóvil. La Ética. Bien y fin en la eudaimonía aristotélica. La virtud. Elección y deliberación. La Política. Bien común y bien individual.

### **Las escuelas helenísticas**

Epígonos de los grandes filósofos. El período helenístico. Estoicos. Características de la escuela estoica. Epicuro y el epicureísmo. El Escepticismo. Características del escepticismo. Variantes del escepticismo. El Eclecticismo. Características y tipos de eclecticismo.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Incorporar los procedimientos propios y el aparato categorial de la filosofía griega.
- Evaluar los argumentos críticos presentados por los filósofos-sucesores respecto a sus predecesores.
- Lograr competencias respecto de la lectura y la comprensión de textos de filosofía antigua.
- Analizar críticamente las continuidades y rupturas en el pensamiento filosófico de la época.
- Asumir la pluralidad y la discusión tolerante, a partir de la tradición filosófica griega, como condición sin la cual no es posible la argumentación y la resolución de problemas en el ámbito de la filosofía.
- Búsquedas en Internet para abordar procesos de indagación, y proponer el uso de herramientas de comunicación y colaboración en línea promoviendo procesos de intercambio y debate: foros, blogs, entornos virtuales de aprendizaje, herramientas de producción colaborativa.
- Articular con Introducción a la Problemática de la Filosofía

## **UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL I**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

## **UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL II**

**Carga Horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

# SEGUNDO AÑO

## Campo de la Formación General

### PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neo-conductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

##### Las Teorías del Aprendizaje

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con las unidades curriculares de Didáctica General, Pedagogía y Didácticas Específicas.

## **DIDÁCTICA GENERAL**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias

relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

#### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum del Nivel Secundario: común y modalidades. Articulaciones entre diferentes niveles. Nuevos formatos curriculares: implicancias para la enseñanza y la evaluación. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado. Adecuaciones curriculares frente a necesidades derivadas de la discapacidad. La articulación con el mundo del trabajo: las prácticas educativas profesionalizantes.

#### **La relación contenido método**

El conocimiento, eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

#### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del Nivel Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículum y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.

- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con Práctica Docente II y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Taller integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica.

Comprender las escuelas como "instituciones de existencia" permite complejizar la mirada hacia la institución, y el vínculo con los sujetos que en ella transitan.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, resulta necesario revisar la inscripción de la educación en Humanidades y en Filosofía al interior de la cultura escolar en el Nivel Secundario; atendiendo a los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos; mandatos y representaciones.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: "**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**" y los ámbitos de intervención propuestos podrán ser instituciones de Nivel Secundario de diferentes modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada.

Las instituciones podrán adecuar esta propuesta, en reconocimiento a sus propias tradiciones institucionales y a sus necesidades y posibilidades locales y regionales.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones entre sus actores con el contexto y la comunidad en la que se inscribe.
- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones del Nivel Secundario pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Comprender el orden microsociedad de las instituciones educativas del nivel, donde se establecen determinadas relaciones sociales, conflictos y negociaciones.



- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la educación en Humanidades y Filosofía.
- Describir y analizar experiencias pedagógicas en proyectos institucionales, que posibiliten la inscripción de microexperiencias de enseñanza en Filosofía.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Claves de análisis de las instituciones escolares en el Nivel Secundario**

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos. Usos del tiempo y del espacio.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Primario, Nivel Secundario y el Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

El lugar de la educación en Humanidades y Filosofía en la escuela asociada. Sentidos y significados. Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

### **Observación y análisis de la convivencia escolar**

La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional. Nuevos encuadres normativos. Análisis de los dispositivos disciplinarios y de los Acuerdos de Convivencia Escolar. Estrategias y actividades institucionales y áulicas. El lugar de los Consejos de Convivencia Escolar. Implicación y participación de familias y estudiantes.

### **Planificación y desarrollo de proyectos institucionales**

El concepto y la acción de planificar. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Microexperiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos y aprendizaje-servicio en diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Historia documentada y Vida cotidiana. Abordajes interpretativos. Principios de procedimientos y herramientas: observación y observación participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos y de proyectos institucionales. Formulación de problemas, elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información. Documentación pedagógica de experiencias.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la educación en el Nivel Secundario en Humanidades y Filosofía, en diversos contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la educación en Humanidades y en Filosofía en diversos contextos.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyectos específicos: muestras y Ferias de Ciencias, campamentos científicos, salidas didácticas, entre otros.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).

- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Práctica Docente II
- Antropología Filosófica
- Filosofía y su Didáctica I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **TEORÍA DEL CONOCIMIENTO**

---

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se aboca a la reflexión filosófica que, respecto del conocimiento, atraviesa la historia de la filosofía desde sus orígenes hasta la actualidad. Constituido en un problema filosófico o como temática supuesta, no hay perspectiva filosófica que no se haya manifestado de una forma u otra en relación a la cuestión del conocimiento.

En este sentido, las condiciones de posibilidad del acto cognitivo, los tipos de conocimiento y sus diferencias, los elementos que intervienen en el proceso de conocer, entre otras, son algunas de las cuestiones a ser abordadas que no sólo atañen a una teoría del conocimiento, sino que se encuentran implicadas en cuestiones políticas, científicas, éticas y estéticas. En este sentido las diversas perspectivas gnoseológicas no constituyen respuestas específicas a un problema atomizado de la filosofía. Se trata, más bien, de respuestas que señalan los diversos sentidos que un punto de vista puede traer aparejado para una multiplicidad de disciplinas filosóficas.

Finalmente, en el tratamiento de estas temáticas, debe considerarse que la gnoseología como análisis comprende interrogantes que afectan ineludiblemente a la pregunta por el ser, a cuestionamientos respecto de la validez del conocimiento científico, a las posibilidades de intervención en asuntos morales y estéticos, al papel que puede jugar el hombre en la historia.

Cualquiera sea el contexto histórico y cultural de una reflexión filosófica, y cualquiera sea la orientación de esta reflexión, de seguro ella no permanece de ningún modo ajena a un conjunto de precisiones que intenten dar cuenta del interrogante respecto a qué sea el conocimiento

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender la multiplicidad de implicancias filosóficas que tiene una respuesta a la problemática del conocimiento.
- Analizar críticamente las diversas respuestas dadas ante los problemas que supone la pregunta por el conocimiento
- Desarrollar una actitud crítica propositiva respecto de las diversas respuestas gnoseológicas dadas a través de la historia.
- Relacionar las respuestas gnoseológicas con problemáticas epistemológicas, científicas, éticas y políticas.
- Asumir una perspectiva gnoseológica que pueda dar cuenta de las consecuencias de la misma en relación a una idea de verdad.
- Fundamentar, justificar, criticar o validar la adopción de una perspectiva gnoseológica.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El conocimiento como problema**

El conocimiento. Conocimiento sensible. Los sentidos. Sensación y percepción. La abstracción. Conocimiento intelectual. La relación sujeto-objeto. Conocimiento e intencionalidad. Tipos de conocimiento.

### **Posibilidad y origen del conocimiento**

La posibilidad del conocimiento. Dogmatismo y realismo ingenuo. El escepticismo. Variantes del escepticismo: escepticismo absoluto, fenomenismo, probabilismo, subjetivismo y relativismo. El origen del conocimiento. El Empirismo, variantes del empirismo. John Locke y David Hume. El conocimiento sensorial. Ideas y hábitos. Crítica del principio de causalidad. El racionalismo. Leibniz y Spinoza. Crítica del conocimiento sensorial. Los sentidos como fuente de error. El modelo matemático de la verdad. Verdad y lógica.

### **La esencia del conocimiento**

La materia del conocimiento. El realismo. Variantes del realismo. Aristóteles y el realismo clásico. El problema de la abstracción. La “res” como evidencia. El idealismo. Variantes del idealismo. Immanuel Kant y el Idealismo crítico. La crítica como análisis de las condiciones de posibilidad del conocimiento. El Idealismo absoluto. Hegel y la síntesis idealista. La fenomenología. Edmund Husserl. La “epoché” fenomenológica. El fenómeno como intención. El yo y el mundo de la vida.

### **El problema de la verdad**

Teorías de la verdad. Verdad lógica y verdad ontológica. La verdad como Aletheia. La verdad como adecuación. Verdad y coherencia. Certeza y verdad. Verdad y error. La verdad como mentira en sentido extramoral. Verdad y lenguaje. Verdad e interpretación. La hermenéutica. Antecedentes históricos de la hermenéutica. Hans George Gadamer. Variantes de la hermenéutica.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Debido al carácter teórico de la unidad curricular y atendiendo a la especificidad de los tópicos que aborda, para su desarrollo se sugiere:

- La lectura y exégesis de fuentes primarias.
- La lectura y discusión de fuentes secundarias, atendiendo a las diferencias en lo que hace a tesis históricas, problemáticas e interpretativas de los autores bajo estudio.
- Las prácticas de investigación que se traduzcan en producciones escritas que puedan dar cuenta de ensayos argumentativos sobre temáticas específicas que impliquen procesos de consulta, discusión y confrontación de fuentes primarias y secundarias.
- Las discusiones de problemas a partir de lecturas dirigidas sobre fuentes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- El uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

- La articulación con contenidos de áreas disciplinares vinculadas, como Metafísica, Historia de la filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea y Filosofía de las Ciencias y Epistemología, entre otras.

## **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la pregunta por lo “humano”, buscando explorar críticamente esta realidad que somos y ejercemos continua y cotidianamente. Se trata de una pregunta antropológica que atraviesa las producciones culturales que, a lo largo de los siglos, se han dado en particular en Occidente y en Latinoamérica, en parte deudora de la tradición occidental y en parte originaria.

Lo señalado evidencia una amplia agenda de problemas y temas cuyo tratamiento debe atender tanto a los planteos clásicos como a sus derivas e innovaciones contemporáneas. Por ello, se busca profundizar aquellos aspectos centrales de la problemática antropológica, en diálogo con la tradición y actualidad de los planteos, dado que la pregunta antropológica nos interroga vitalmente, implicando los diferentes mundos “culturales” que nos atraviesan, en su dialéctica con el llamado “mundo natural”, y con una temporalidad conectada a determinados eventos y tradiciones culturales.

Se indagará la emergencia de diversas “subjetividades”, deseosas de indagar sus alcances y de ser respetadas, incluidas la de los pueblos originarios, emergencia que acontece en el contexto mayor del inmenso desafío científico tecnológico y las diversas transformaciones globalizadas acaecidas desde la Revolución Industrial. Se incluye además el acontecimiento ecológico en cuanto defensa de la biodiversidad y la pluriculturalidad, en un “desarrollo sostenible” para las presentes y futuras generaciones.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer y aceptar la pertenencia cultural en sus diversas expresiones, como punto de partida de toda reflexión crítica acerca de lo humano.
- Generar actitudes de compromiso responsable humanizador para con su contexto a la vez que de tolerancia, intercambio enriquecedor, y colaboración para con otros, ajenos al propio mundo valorativo y vincular.
- Ejercitar aquella disposición intelectual y de ánimo conducente a la pregunta filosófica por lo humano, desde lo cotidiano y los acontecimientos que conmueven la existencia.
- Profundizar aquellos aspectos centrales de la problemática antropológica, en diálogo con la tradición y actualidad de los planteos.
- Prepararse para la tarea educativa reconociendo la importancia de la expresividad humana como revelación de cada quien y su mundo, sus búsquedas, logros, convicciones y dificultades. Así como de los mundos comunes, que hacen a la sociabilidad humana fundamental.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La problemática de la naturaleza humana**

La pregunta antropológica. La experiencia y el conocimiento humanos. La búsqueda del sentido configurador de la existencia. Eventos y significaciones, experiencia, mundo e interpretación. La dignidad humana: respuestas, perplejidades y búsquedas.

#### **La condición humana**

Su historicidad entre finitud e infinitud. Ser, devenir y muerte. Los significados de la corporalidad, la sociabilidad, la mismidad, la libertad, el lenguaje y el conocimiento. Sentido y límite de los acontecimientos: sus diversas

interpretaciones. Los ejes valorativo-axiológicos, afectivo-estéticos, pragmático-instrumentales, teórico-interpretativos, como campos expresivos de la naturaleza humana.

### **El sentido de la existencia**

Inmanencia y trascendencia: diversas posturas. El sentido trascendente de la vida humana. Dignidad del hombre. Apertura e infinitud. Crítica a la idea de trascendencia. El problema del humanismo. El encuentro con el otro. El otro como prójimo. La comunidad como sentido histórico contingente de la experiencia humana.

### **Algunas antropologías contemporáneas determinantes para la comprensión de lo humano**

El vitalismo de F. Nietzsche. El constructivismo de las ciencias positivas. Las neurociencias y el modelo computacional. El evolucionismo. Las interpretaciones psicosocioanalíticas. El materialismo histórico y dialéctico de K. Marx. El humanismo judeocristiano. Heidegger y el da-sein. La condición posmoderna. M. Foucault.: el hombre y el poder. La antropología cultural. El humanismo ecológico.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar:

- Considerar los ejes de contenidos como perspectivas transversales que pueden ser profundizadas de diversa manera y en distinto orden.
- Se ha de partir del hecho de la existencia humana y sus múltiples manifestaciones, indagando sus posibilidades y límites.
- El ejercicio del hábito de la lectura comprensiva de textos filosóficos.
- El desarrollo del hábito de la reflexión dialógica y la argumentación.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- La articulación con Introducción a la Problemática Filosófica y Problemáticas Socioantropológicas de la Educación.

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone un abordaje del periodo medieval de la filosofía en un marco de revisión de los estudios filosóficos. El estudio de la filosofía se supone dinámico y abierto a una continua reflexión y crítica, implicando un análisis de los procesos de recepción de la filosofía griega en geografías y culturas tan diversas como complejas.

Dada la extensión casi milenaria del periodo a tratar, la propuesta pretende desarrollar un hilo conductor centrado en el análisis de los modos de configuración del pensamiento filosófico en los diversos escenarios implicados, desarrollados curricularmente de acuerdo a una lógica procesual: el bizantino u oriental, el islámico, el judío, para terminar con el latino u occidental.

Desde este abanico, el análisis de los (necesarios) recortes tanto de autores como de problemas procurará dar cuenta tanto de la recepción de la filosofía griega cuanto de los procesos involucrados entre sí, es decir, las experiencias de la traducción, de los comentarios subsiguientes y de la producción filosófica en sí.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Analizar el periodo filosófico medieval dentro de un marco de revisión y pertinente justificación.
- Posibilitar un acercamiento que visibilice la diversidad de ámbitos y de problemáticas en concordancia con la riqueza de este periodo, y su relación con los demás periodos de la historia de la filosofía.

- Determinar a través del estudio de autores y de problemáticas, las características del pensamiento filosófico medieval en sus diversas dependencias y configuraciones geohistóricas, sus posibilidades autóctonas de producción y la diversidad de tópicos que se abrieron a la discusión posterior.

### **La Edad Media**

El mundo medieval. Filosofía y religión. Las diversas tradiciones religiosas. La teología como sistematización de la verdad. Categorías propias del pensamiento medieval.

### **La tradición bizantina**

Problemáticas filosóficas en el proceso del desarrollo dogmático cristiano. Escuelas representativas: Nestorianismo y monofisismo. La cuestión de Focio. Miguel Pselo: filosofía y teología. El neoplatonismo. Jorge Pletón: antiaristotelismo y neopaganismo.

### **La tradición islámica**

Oriente islámico. Filosofía e Islam. Expansionismo y fragmentación. Dinastía de los Omeyyas. Importancia política y filosófica de Harrân. Juan de Damasco. Dinastía de los Abasíes. Sunismo y filosofía mutazilí. Al-Kindî. Al-Fârâbî. Fragmentación del Islam oriental filosófico. Hegemonía y Bagdad. Profecía y filosofía. Kâlam, falsafa y sufismo. Avicena. Occidente islámico. Averroes.

### **La tradición judía**

Edad Media en el Judaísmo. El kalâm judío. Filosofía judía en el Islam geográfico. Salomón ibnGabirol: filosofía y conocimiento de sí. Judá Ha-Levi: religión y filosofía. Maimónides: filosofía y hermenéutica. Creación y argumentación. Filosofía y Cábala. Levi ben Gerson: alma e intelecto.

### **La tradición latina**

Cristianismo y filosofía. La patrística y los padres apologetas. San Agustín. Boecio. Escoto Eriugena. Anselmo de Canterbury. Dialécticos y antidialécticos. El problema de los universales. Pedro Lombardo. San Buenaventura. Alberto Magno. Santo Tomás de Aquino. Juan DunsScoto. Guillermo de Ockam. Nicolás de Cusa.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La recuperación tanto de conceptos específicos como de obras de la filosofía antigua que tendrán incidencia directa en su recepción posterior, especialmente de Platón, Aristóteles y las escuelas derivadas.
- El análisis crítico de las continuidades y rupturas que comportan los procesos filosóficos a lo largo de la historia y la posibilidad de plantear un diálogo intraepocal.
- Precisar la importancia de la relación diferenciada entre recepción, comentario y producción filosófica.
- El acercamiento a fuentes y textos pertinentes a cada autor y a la problemática en cuestión.
- El uso de herramientas de investigación y de búsqueda acordes a las nuevas tecnologías de enseñanza y aprendizaje tanto presenciales como virtuales.
- La transformación del espacio áulico en un lugar de construcción plural del conocimiento a través de la participación, el debate crítico, el trabajo colectivo, y la maduración de la responsabilidad social que implica todo acceso al conocimiento
- La articulación con la línea curricular de Historia de la Filosofía y con otras disciplinas pertinentes.

## FILOSOFÍA Y SU DIDÁCTICA I

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone un centro de reflexión teórica respecto de la enseñanza de la Filosofía como un campo diverso de la conceptualización filosófica. Se trata de una indagación por el saber filosófico en tanto objeto de enseñanza y aprendizaje.

La Didáctica de la Filosofía constituye una redescrición de la filosofía misma, a los fines de hacer de ella un saber pluralmente mediatizado. Esta didáctica está atravesada por el abordaje de los fundamentos de la enseñanza de la Filosofía y las alternativas para una efectiva puesta en acto de los procesos didácticos que derivan de aquellos.

El campo comprendido es complejo en la medida que resulta de una yuxtaposición de perspectivas filosóficas y didácticas.

De este modo, se propone un espacio de reflexión y análisis crítico que posibilite consolidar propuestas didácticas específicas en relación a los sujetos y contextos que singularizan el Nivel Secundario, en el marco de una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender la complejidad del discurso didáctico-filosófico.
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Filosofía.
- Reconocer los aportes de otras disciplinas para la transmisión de conocimientos y destrezas filosóficas.
- Aproximarse a las particularidades de la enseñanza de la Filosofía en el Nivel Secundario.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Fundamentos para la enseñanza de la filosofía

La enseñanza de la Filosofía. La Filosofía y las ciencias formales. La Filosofía y las ciencias naturales. La filosofía y las ciencias sociales. Filosofía, explicación y comprensión. Finalidad de la enseñanza de la Filosofía. La filosofía como saber. La filosofía como actividad. El vocabulario filosófico.

#### El currículum y la enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria

La Filosofía en el diseño curricular de la Educación Secundaria. Niveles de concreción del currículum de Filosofía: nacional, provincial, institucional, áulico. Análisis e interpretación de los componentes curriculares. Propuestas de enseñanza de la filosofía: alternativas en la selección y organización de contenidos y metodologías. Los materiales de mediación curricular.

#### Planificación de la enseñanza de la Filosofía

Tipos de planificaciones. Planes anuales. Planes de unidades didácticas. Planes de clases. Diversos formatos curriculares para la enseñanza de la filosofía. Elaboración de planificaciones de enseñanza de la Filosofía. La enseñanza de la Filosofía y su relación con la enseñanza de otras disciplinas. La investigación filosófica como filosofía y como enseñanza.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial y proyectos institucionales, reconociendo: presupuestos, modelos y enfoques, finalidades propuestas, criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y concepciones implícitas acerca de la Filosofía.
- Espacios de reconocimiento y reflexión acerca de las finalidades y perspectivas de la enseñanza de la Filosofía, con aportes de invitados especialistas y/o profesores en ejercicio.

- La selección de contenidos específicos del curriculum del Nivel Secundario y la construcción colectiva de propuestas para su enseñanza, involucrando las experiencias de aprendizaje de las/os estudiantes respecto a ese contenido.
- Análisis de diversas propuestas prácticas para la enseñanza de la Filosofía.
- Observaciones de diseños y ejecución de estrategias para la enseñanza de la Filosofía.
- Revisión de modelos didácticos en la enseñanza de la Filosofía.
- Articular el desarrollo curricular con otras áreas de la historia de la filosofía y con otras disciplinas pertinentes.
- La articulación con Práctica Docente II y Didáctica General.

## **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos del Nivel Secundario de enseñanza desde una perspectiva que obliga a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de su especificidad y complejidad.

Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la adolescencia y la juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Además, se atiende a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades, en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.



## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las adolescencias y juventudes**

La construcción de las identidades adolescentes y juveniles. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

Adolescencia y relaciones virtuales.

### **La construcción de vínculos en la institución escolar**

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo

### **Educación Sexual Integral**

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

### **La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario**

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario.

La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de adolescentes y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.

- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida y Ley de matrimonio igualitario, Ley de trata de Personas y Ley de identidad de género.
- Articular con las siguientes unidades curriculares: Práctica Docente II .

### **UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL III**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

—

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las relaciones de poder.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática, particularmente en el Nivel Secundario.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

##### La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de maestros en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

## **La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones**

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. La Ley Nacional de Educación 26206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva Ley de Educación Provincial 9870/11.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- La lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación a los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, entre otros.
- La lectura y el análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206,, Ley de Educación Provincial 9870.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación y Pedagogía.

## **SOCIOLOGÍA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se aboca al proceso de construcción de herramientas teóricas que posibilitan el análisis de lo social. La Sociología, en tanto disciplina, se constituye como un campo autónomo de conocimiento en el siglo XIX donde coexisten diversas orientaciones o corrientes teóricas, por lo que se reconoce la existencia de una pluralidad de teorías sociológicas.

Se aborda el tratamiento de esta ciencia como producto de la Modernidad, de la secularización del pensamiento y de la consolidación y crisis del capitalismo. En este contexto, se configura la emergencia de un saber que se articula en torno a la pregunta acerca de las condiciones que hacen posible la constitución de una sociedad atravesada por el conflicto. De este modo, se indagan las características y el funcionamiento de la “sociedad moderna”, con el aporte de tres autores europeos: Karl Marx, Emile Durkheim y Max Weber, configurando tres formas de abordaje de lo social, como bases fundamentales teórico-metodológicas de la Sociología.

Asimismo, se examinan los aportes conceptuales de la Sociología contemporánea tomando como referencia la obra de Talcott Parsons, Ervin Goffman, Jon Elster, Anthony Giddens y Pierre Bourdieu. La aproximación a los aportes teóricos, conceptuales y metodológicos de estos autores brinda diversas herramientas para la comprensión de las sociedades contemporáneas, considerando que el sujeto que intenta comprender la realidad social en que vive es parte, a su vez, de esa realidad que se constituye en su objeto de estudio.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer los conceptos, ejes estructurantes y principales instrumentos de análisis sociológico como una forma de aproximación a la complejidad social.
- Contextualizar procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo de la Sociología como ciencia.

- Construir herramientas teóricas que posibiliten la interpretación de fenómenos y procesos sociales contemporáneos.
- Distinguir y relacionar críticamente diversas maneras de conceptualizar las condiciones objetivas y los agentes sociales como componentes de la acción social

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS:**

##### **La Sociología, su objeto y sus problemas**

El surgimiento de la sociología como campo específico del conocimiento científico. Principales representantes de la Sociología clásica (Emile Durkheim, Karl Marx, Max Weber) y contemporánea (Parsons, Goffman, Elster, Giddens, Bourdieu, entre otros).

La acción social y sus componentes: condiciones objetivas y agente social. Un acercamiento al papel de la comprensión y la explicación en la teoría sociológica.

Los debates de la Sociología actual: consenso y conflicto, estructura y cambio, lo micro y lo macro, objetivismo y subjetivismo, los rasgos del desarrollo social moderno.

##### **Distintos intentos de comprender y explicar la acción social**

Condiciones objetivas: la estructura social y el cambio social. Enfoques para su abordaje, aportes de los autores clásicos y perspectivas contemporáneas. Procesos constitutivos de la estructura social y aspectos condicionantes de las prácticas sociales.

El agente social: diferentes concepciones en torno a su constitución y aspectos condicionantes de las prácticas sociales.

Articulación acción-estructura. Principales perspectivas. Reflexión acerca de la comprensión y la explicación en la teoría sociológica actual.

#### **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA:**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La iniciación a las formas de abordaje de lo social recuperando aportes de las teorías a partir de la lectura y análisis de textos y autores clásicos y contemporáneos.
- La selección de problemáticas claves para el análisis desde las categorías teóricas construidas en el desarrollo de las clases.
- Generar espacios de participación para el debate acerca de la complejidad de lo social a partir del reconocimiento del alcance y las limitaciones de las diferentes teorías sociales.
- La problematización de temas acerca de diferentes fenómenos sociales, que posibilite el reconocimiento de las distintas interpretaciones que existen actualmente en el campo disciplinar.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación de contenidos con Problemáticas Socioantropológicas e Introducción a la Problemática Filosófica.

## **PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario se propone abordar una serie de problemas y tematizaciones propias del Sistema Educativo en sus tres niveles de enseñanza Inicial, Primario y Secundario, desde una perspectiva que considere su configuración a la luz de los cambios políticos, culturales, sociales, pedagógicos y tecnológicos contemporáneos. Los problemas y temas escogidos afectan tradiciones largamente sedimentadas que merecen ser revisadas y examinadas, particularmente en su configuración en el Nivel Secundario, desde diversas perspectivas teóricas, haciendo posible un abordaje integrado y multidimensional de problemáticas, por definición, complejas.

También se redefinen viejas problemáticas en nuevas configuraciones: el fracaso escolar y sus indicadores actuales, los desafíos vinculados a la extensión de los alcances de la obligatoriedad en el Nivel Secundario y los procesos de integración de las diferencias que portan los sujetos que desafían las lógicas tradicionalmente homogeneizadoras de la escuela.

Se apuesta a la recuperación de experiencias significativas en el nivel Secundario que aporten a la construcción de herramientas conceptuales que asignen sentidos a la tarea de educar para ensayar nuevas estrategias como desafíos a futuro

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Abordar los principales problemas de los diferentes niveles del sistema educativo, contemplando factores explicativos y desafíos para su transformación.
- Reconocer las problemáticas y desafíos implicados en los nuevos desafíos del Nivel Secundario: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Recuperar las experiencias valiosas que se desarrollan en el Nivel Secundario en torno a propuestas de inclusión, integración e igualdad de oportunidades.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Problemáticas del Sistema Educativo en sus diferentes niveles de enseñanza**

Organización y estructura de los diferentes niveles de enseñanza. Funciones y finalidades. El estado de desarrollo en la región: acceso, permanencia, terminalidad, diferencias en el acceso según condición social, ámbito, género. Los problemas inherentes a la articulación. La articulación al interior del nivel y con otros niveles del sistema. La articulación con el mundo del trabajo.

La producción de la exclusión y de la inclusión en la escuela. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono. Explicaciones del fracaso escolar: individuales, sociales, psicológicas, culturales, pedagógicas. Análisis de datos y estadísticas.

#### **Problemáticas y Desafíos del Nivel Secundario**

Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente. Problemática actual del Nivel Secundario: exclusión y baja calidad del sistema. Crisis de identidad de la escuela secundaria. Modelo institucional selectivo. Crisis de autoridad pedagógica. Nuevos desafíos: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Tensiones al interior del Nivel Secundario: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la inclusión y la calidad, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

Educación y reducción del riesgo social (paradigma preventivo). Políticas Socioeducativas en el Nivel Secundario: fomento del ingreso, permanencia y promoción. Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares. Líneas de acción nacional y jurisdiccional.

#### **Diferentes Modalidades del Nivel Secundario**

Características, problema y posibilidades de las modalidades del Nivel Secundario. La educación en las modalidades de: ruralidad, jóvenes y adultos, en contextos de encierro, la educación domiciliaria y hospitalaria y la Educación Especial. La expansión de la escuela secundaria rural. El tratamiento de las necesidades derivadas

de la discapacidad. Los desafíos de la integración escolar. Vínculos entre Escuela común y Escuela especial. El lugar de la familia y de los equipos interdisciplinarios. El lugar del docente frente a la integración.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Invitación a actores y a especialistas vinculados a las diferentes problemáticas propias de cada Nivel de enseñanza.
- Análisis de leyes, proyectos y programas orientados a la protección integral de los Derechos de los Niños y de los Adolescentes.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de las modalidades específicas del Nivel Secundario.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de instituciones con proyectos específicos nacionales y jurisdiccionales orientados al ingreso, permanencia y promoción en cada nivel educativo.
- Líneas de acción nacional y jurisdiccional en la Educación Secundaria: Plan FinEs, Programa de Inclusión para la terminalidad de la Educación Secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17 años, Centros de Actividades Juveniles, Proyecto de prevención del abandono escolar, Legajo estudiantil, Control de ausentismo y trabajo en red, entre otros.
- Análisis de imágenes, documentales, filmes cinematográficos, textos literarios, que aborden temáticas afines a los contenidos presentes en los diferentes ejes.
- El relevamiento de experiencias escolares significativas que permitieron abordar los desafíos del nivel.
- La realización, en forma individual o grupal, de escritos breves de tipo ensayo, informe, monografía y la *preparación* de exposiciones orales sobre temas vinculados a los diferentes contenidos de la unidad.
- La selección y el tratamiento de los temas y problemáticas significativos para este seminario, de acuerdo al interés pedagógico, social o cultural que estas temáticas despiertan, o a las características del contexto de inserción del propio profesorado y de las Escuelas Asociadas.
- La Articulación con la Práctica Docente III, con el Taller Integrador y con las unidades que integran el Campo de la Formación General, recuperando marcos teóricos y categorías de análisis que permitan el tratamiento de las problemáticas específicas.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE III**

#### **EL AULA: ESPACIO DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 5h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone entender la enseñanza como actividad intencional. En tanto actividad, pone en juego un complejo proceso de mediaciones orientado a imprimir racionalidad a las prácticas que tienen lugar en

la institución escolar y en el aula. En tanto intencional, puede seguir diferentes cursos y adoptar las más diversas formas según las modalidades de relación sujetos-objetos que se propongan.

La enseñanza como práctica social responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de sus actores y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte.

La enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se comparte y construye en el aula.

Es fundamental reconocer el valor de una construcción en términos didácticos como propuesta de intervención que implica básicamente poner en juego la relación contenido-método. Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente: deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la reconstrucción del objeto de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de profesores y estudiantes.
- Reconocer las diversas formas de relación con el conocimiento y los complejos significados del contenido escolar.
- Propiciar a través de ayudantías y experiencias de enseñanza la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Prácticas de enseñanza en el aula**

Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza de la Filosofía..

#### **Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica**

Estructura de tareas académicas. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. La clase en su manifestación episódica y como estructura configurativa. Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase.

#### **La tarea del docente como coordinador del grupo clase**

Sujetos de las prácticas. Trayectorias estudiantiles y contextos diferentes. Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Comunicación y diálogo. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. El docente como tutor.

#### **Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza**

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas.

Criterios para el diseño de la planificación. Documentos curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, clases para diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario. Tutorías. Producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes.

#### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianeidad en la clase. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros de clases: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las



experiencias. Construcción de conocimiento sobre la práctica de enseñanza de la Filosofía. Documentación pedagógica de experiencias.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Esta unidad curricular habilita un tiempo significativo para el desarrollo de los “primeros desempeños docentes” que pueden concretarse, entre otras opciones, en ayudantías y experiencias de enseñanza en el aula.

**Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:**

#### **En una primera instancia**

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la práctica docente, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los ISFD, en las diferentes modalidades del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Práctica entre el IFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo de abordar los contenidos propios de la Práctica Docente.
- La realización de talleres de reflexión sobre la práctica con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del aula de Educación Secundaria y de la enseñanza de la Filosofía, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, posibilitando a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- La implementación de Ayudantías que impliquen: observación y asistencia a los docentes en el proceso de enseñanza; revisión y seguimiento de las producciones de los alumnos, acompañamiento tutorial a alumnos; diseño y participación activa en determinados momentos de la clase, participación en instancias de carácter institucional, entre otras actividades.

#### **En una segunda instancia**

- La realización de tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD con estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención, que contemplen propuestas de clases y unidades didácticas para los primeros desempeños de enseñanza.
- El diseño, puesta en práctica, y evaluación de situaciones de experiencias de enseñanza, en una secuencia donde se articulan prácticas en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como a la elaboración y el desarrollo de propuestas pedagógicas didáctica.
- El desarrollo de las experiencias de intervención en diversos contextos, y ciclos del nivel, acompañados por las observaciones y asistencias de los docentes del IFD y de las escuelas asociadas, generando espacios y tiempos específicos para la reflexión y revisión a lo largo de su desarrollo.
- La reflexión posterior a la experiencia de práctica en la escuela asociada, a partir de la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal acerca de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de ayudantía, tutoría y prácticas de enseñanza.

**De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre la distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de Práctica Docente III, supone destinar no menos de 16 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; y las semanas restantes, a las actividades que se sustancian en el propio IFD para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.**

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller se organiza en torno al eje “**El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar**” procurando la relación entre teoría-práctica articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Práctica Docente III
- Filosofía de las Ciencias
- Ética

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone un abordaje de teorías y conceptos propios de la Filosofía de la Ciencia que posibiliten una perspectiva crítica sobre sus problemas clásicos y actuales, promoviendo una visión en la que se evidencien los vínculos de las ciencias con el quehacer de las comunidades humanas en las que se producen

Se propone explorar los saberes adquiridos por los estudiantes, de modo específico en lo que hace al conocimiento de las ciencias y las preguntas subyacentes de índole filosófica que suscitan. Si bien en el tratamiento de los contenidos cobra relevancia el ámbito ético-político-social, se observa la presentación crítica y los debates filosóficos a los que han dado lugar los diferentes planteos epistemológico-científicos. En este sentido, el contexto histórico permite introducir las cuestiones específicamente científico – tecnológicas y sus resonancias filosóficas.

Este Seminario representa una primera oportunidad para reflexionar críticamente el estatuto epistemológico de las ciencias y las tecnologías asociadas a ellas, en un momento de la humanidad en el que las culturas tradicionales se ven fuertemente desafiadas por la irrupción de las teorías y prácticas científicas, y las nuevas generaciones involucradas en los procesos de profunda transformación de los modos de vida humanos que tal cultura científico técnica produce. En este sentido, una reflexión crítica sobre la ciencia y las prácticas científicas permite indagar respecto al impacto de largo y variado alcance de sus aplicaciones tecnocientíficas obligando a repensar su dimensión axiológica, sobre todo en el sentido ético y político que cobra en la esfera pública.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los procesos y contextos filosófico-histórico-culturales que dan lugar a la revolución científico-tecnológica hasta nuestros días, iniciando en el conocimiento de sus principales exponentes y las problemáticas que se desencadenan.
- Abordar la ciencia desde una perspectiva filosófica considerando sus problemas clásicos y actuales y las implicaciones intelectuales, culturales y sociales.
- Propiciar una perspectiva crítica acerca de las prácticas científicas en la actualidad.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Historia de la ciencia**

Historia, filosofía y ciencia. El mito de Prometeo. Del mito al logos. La ciencia antigua. Pitágoras y la matemática. La clasificación aristotélica de las ciencias. Ciencia y religión. Creación y naturaleza. El origen de la ciencia moderna. El desarrollo científico en el mundo contemporáneo.

### **La filosofía de la ciencia**

Filosofía, ciencia y técnica. El desarrollo científico y la cultura. Ciencia, política y sociedad. Ciencia, poder e ideología. Ciencia, economía y dominación. Ciencia y ética. Ciencia y religión. Ciencia, orden y globalización. La filosofía y los problemas tecnológicos.

### **La Problemática filosófica de la física**

El universo como cosmos. El atomismo griego. La física aristotélica: los cuerpos y sus propiedades. Newton: la materia y las leyes del movimiento. Max Planck y el origen de la física cuántica. Werner Heisenberg y el principio de incertidumbre. La teoría atómica y los modelos atómicos: John Dalton, Joseph Thompson, Niels Bohr, Ernest Rutherford y Erwin Schrödinger. Albert Einstein y la teoría de la relatividad.

### **La problemática filosófica de la astronomía**

La mitología y la estructura del universo. El universo Ptolemaico. La observación y la medición astronómica: Tycho Brahe. Johannes Kepler y las órbitas planetarias. La teoría Heliocéntrica: Galileo Galilei y Nicolás Copérnico. La teoría del Big Bang.

### **La problemática filosófica de la biología**

La vida, entre el vitalismo y el mecanicismo. Propiedades de los seres vivos. El nacimiento de las disciplinas biológicas. El evolucionismo: Lamarck, Darwin y Spencer. El origen de la genética: las leyes de Mendel. Henri Bergson y la evolución creadora. Teilhard de Chardin: evolución y espíritu. La ecología. La biotecnología.

### **Orientaciones para la enseñanza:**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Recurrir a casos paradigmáticos en la historia de la ciencia para el tratamiento de los contenidos: la antigua desmitificación de la imagen del mundo; la revolución Copernicana, el desarrollo de la ciencia experimental y la matemática asociado a Galileo y a Newton, la demostración de Newton de las leyes terrestres de atracción operando en el reino del cielo, la teoría de la evolución de Darwin y sus reclamos por una comprensión naturalista de lo viviente, el descubrimiento de Pasteur de la base microbiana de las infecciones, las teorías de Einstein de la gravitación y la relatividad, el descubrimiento del código genético y las bases genéticas de la vida.
- Utilizar artículos científicos o de divulgación para abordar la enseñanza de los ejes sugeridos.
- Abordar temáticas abiertas invitando a tomar postura entre diversas opciones, ricas en componentes epistemológicos y centradas en los aspectos éticos, políticos, económicos y tecnológicos implicados.
- Promover debates acerca de problemáticas tecno-científicas poniendo énfasis en el valor científico y ético de las argumentaciones, evitando reducir la discusión a afirmaciones de sentido común o a consignas de débil sostén argumentativo.
- Trabajo grupal para la participación y discusión activa de los estudiantes en temas de especial susceptibilidad, como los de ciencia y valores.
- Incorporar el uso de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la

comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

- Uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Articulación con Teoría del Conocimiento y Epistemología

## ÉTICA

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone brindar los modelos explicativos propios de la disciplina para formar en los decentes la capacidad crítica necesaria en el debate actual sobre los problemas de fundamentación de la normatividad ética, que busque legitimar no sólo la especificidad de la experiencia ética, la exigencia trascendental que se deriva de la misma, sino también abrir el camino hacia una ética que religue individuo, especie y sociedad. De este modo, se pretende fomentar la reflexión filosófica sobre los problemas morales que afectan a la sociedad contemporánea y cuya elucidación rigurosa contribuya a la construcción de una sociedad más racional, tolerante, justa y democrática.

Los actuales intentos de reducir el comportamiento humano a niveles de realidad prehumanas como el biológico, el genético, el neurofisiológico, han convertido la cuestión de la experiencia ética, de existir como experiencia específica, en una experiencia fundante de la condición humana.

Ante esta situación histórica en que lo universal y lo particular, lo común y lo diferente, los descubrimientos científicos y la responsabilidad y la libertad del sujeto, presionan al mismo tiempo, se torna necesario y urgente repensar nuestra agenda desde el punto de vista teórico de la ética. En efecto, responder en este nuevo escenario a la cuestión, implicará reconocer la diversidad y heterogeneidad de teorías éticas.

Asumir y superar el relativismo reinante, en especial el relativismo «extremo», permitirá repensar los valores morales y su diversidad; abriendo un nuevo horizonte que superando la visión particularista de los asuntos humanos, haga literalmente ciertas las aspiraciones a la universalidad favoreciendo un entendimiento social que salvaguarde la diversidad cultural.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el análisis de las diversas concepciones de la ética que permitan abordar problemas morales que afectan a la sociedad contemporánea en el marco de la democratización, tecnificación, digitalización y globalización.
- Disponer de los marcos conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar y sociopolítica acorde al contexto sociocultural.
- Plantear la cuestión ética en el marco de la actual discusión sobre los problemas de fundamentación de la normatividad.
- Legitimar la fundamentación racional y trascendental de la norma ética en el marco de la aceptación del pluralismo.
- Reconocer la dimensión ética de la práctica profesional educativa.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Introducción a la problemática ética

El ámbito de la ética. La ética como filosofía moral. Usos del término «moral» como sustantivo y como adjetivo. Los términos «moralidad», «ética», «metaética».

## La moral

Diversidad de concepciones morales: lo moral como búsqueda de la vida buena, de la vida feliz (hedonismo, eudemonismo); lo moral como cumplimiento del deber; lo moral como aptitud para la solución pacífica de los conflictos; lo moral como ajustamiento a la tradición de la propia comunidad; lo moral como desarrollo que culmina en principios universalistas. Contraste entre el ámbito moral y otros ámbitos: moral y derecho; moral y religión; moral y política; moral y ética. El juicio moral en situación o sabiduría práctica. La dialéctica entre concepciones éticas y la dimensión prescriptiva de la moralidad.

## Diversas perspectivas éticas

Éticas de la era de «ser»: Sócrates; Platón; Aristóteles; Epicureísmo y Estoicismo; las éticas medievales de Agustín de Tagaste y Tomás de Aquino. Éticas de la era de la «conciencia»: el sentimiento moral de Hume; Kant; ética material de los valores; el utilitarismo; las éticas del movimiento socialista: socialismo utópico y anarquismo; Marx y el marxismo. Éticas de la era del «lenguaje»: Nietzsche; emotivismo; prescriptivismo; el formalismo dialógico: las éticas procedimentales.

## Las clasificaciones éticas

Clasificaciones éticas como estructuras lógicas de la acción moral. Descripción o prescripción como fundamento clasificatorio. Éticas naturalistas y no-naturalistas. Éticas cognitivistas y no-cognitivistas. Éticas de móviles y éticas de fines. Éticas de bienes y de fines. Éticas materiales y éticas formales. Éticas sustancialistas y procedimentales. Éticas teleológicas y deontológicas. Éticas de la intención y éticas de la responsabilidad. Éticas de máximos y éticas de mínimos.

## Argumentación moral y fundamentación ética

El lenguaje moral: las tres dimensiones de las expresiones lingüísticas; los enunciados morales como prescripciones. Estrategias de argumentación moral. Posiciones de rechazo a la tarea de argumentación: el cientificismo; el Racionalismo Crítico; el pensamiento débil o postmoderno; el etnocentrismo ético. Dificultad de fundamentar una moral universal: la no univocidad de los términos fundamentación y racionalidad. Fundamentación de la moral dialógica.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Orientar el proceso de aprendizaje mediante exposiciones dialogadas a fin de constatar los conocimientos previos sobre un tema y debates orales, debidamente organizados, sobre los temas de valores y de problemáticas actuales de la justicia distributiva.
- Privilegiar, como método de enseñanza-aprendizaje, la lectura y análisis de fuentes, que conduzcan a la comprensión de los contenidos conceptuales, a través de distintas técnicas que favorezcan su interpretación: lectura comprensiva, resolución de preguntas, elaboración de mapas conceptuales.
- Promover la reconstrucción de argumentos fundamentados conceptualmente, evitando reducir la discusión a afirmaciones de sentido común o a consignas de débil sostén argumentativo.
- Reconocer prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica a través del análisis de situaciones problemáticas/dilemáticas, controversias, análisis de casos.
- Trabajo grupal, para la participación y discusión activa de los estudiantes en temas de especial susceptibilidad para la discusión como los de democracia, ciencia y técnica, digitalización y globalización entre otros, aportando un espacio que privilegie la cooperación como interacción que propicia aprendizaje de tipo social.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)

## **METAFÍSICA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda el estudio de la metafísica y su objeto, la realidad misma, su explicación y justificación racional. A lo largo de la historia del pensamiento filosófico, las especulaciones acerca de la realidad han mostrado una pluralidad de respuestas a causa de la consideración de principios metafísicos como constitutivos de lo real.

La identificación y el análisis crítico de dichos principios, junto con las consecuencias que de ellos se desprenden, es de crucial importancia para que el docente en formación pueda reconocer los planteos metafísicos antagónicos y/o diferentes entre sí a lo largo de la historia, y las limitaciones que comporta mirar a la metafísica unívocamente. La presencia de una concepción de la realidad, cualquiera sea ella, resulta fundante y transversal a los planteos antropológicos, epistemológicos, éticos, políticos, culturales, lingüísticos, que desarrolla un autor y/o corriente del pensamiento.

Este recorrido por diversas posturas metafísicas sienta las bases para comprender la crítica a la metafísica, en tanto ciencia de los fundamentos últimos de la realidad, desde la modernidad en adelante, configurando de este modo una insoslayable clave hermenéutica para el análisis de la sociedad global contemporánea.

El ejercicio filosófico que conlleva el estudio de la metafísica, prepara al futuro docente para una reflexión crítica sobre las diversas maneras en que, desde el esfuerzo racional, los seres humanos a través del tiempo han buscado y buscan legitimar marcos explicativos últimos sobre la vida humana y el mundo en su totalidad diferenciada.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender la búsqueda metafísica como búsqueda de principios o causas primigenias por las que el hombre relaciona toda la realidad bajo las nociones de ser y de unidad en la multiplicidad.
- Desarrollar la capacidad de análisis a fin de alcanzar rigor ante las respuestas filosóficas y actitudes de respeto de las distintas posiciones metafísicas a considerar.
- Tomar conciencia de las vinculaciones entre los fundamentos metafísicos y las cuestiones filosóficas relativas a lo político, ético, antropológico, cultural, epistémico, lingüístico, etc. a partir del legado del pensamiento griego y del desarrollo del pensamiento medieval, moderno y contemporáneo.
- Analizar críticamente el cuestionamiento contemporáneo de los relatos metafísicos y su relación con los fundamentalismos veritativos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El sentido de la metafísica**

Exclusividad de su objeto de estudio, método y tipo de conocimiento. La pregunta metafísica como disposición natural de la búsqueda de sentido de la existencia humana.

#### **El problema ontológico**

El ser como problema lógico. Parménides: el ser y el no-ser. Heráclito: ser y devenir. Platón: La unidad del ser. El ser como problema ontológico. El problema de la participación. Aristóteles: La multiplicidad del ser. El problema de la causalidad. Avicena y Averroes.

#### **Metafísica y teología**

Cristianismo y verdad. La metafísica como problema onto-teológico. El problema de Dios. La existencia de Dios. El ser y la nada: el problema de la creación ex nihilo. El ser y el ente. Tomás de Aquino: La distinción esencia-existencia.

## **Metafísica y gnoseología**

Pensar y ser. El racionalismo metafísico: ser y necesidad. Empirismo y metafísica: Ser y contingencia. Hume y la crítica de la causalidad. Kant: la constitución trascendental del ente. La condición de posibilidad del conocimiento científico y la imposibilidad de la metafísica. Hegel: el ser y la historia.

## **La deconstrucción de la ontología**

La crisis de la razón. El ser y la voluntad. Schopenhauer: Voluntad y representación. Nietzsche: La voluntad de poder. El existencialismo. Heidegger: El ente, la técnica y la dominación. El positivismo lógico: La metafísica como pseudoproblema. Deconstrucción ontológica y ética de la alteridad: Rosezweig, Derrida, Lévinas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- El dictado de la asignatura se plantea a partir de ejes sistemáticos que muestran las distintas concepciones sobre la realidad y las problemáticas que de ellas se desprenden.
- Este método histórico genético, posibilita que las especulaciones metafísicas que se suscitaron a lo largo de la historia del pensamiento sean presentadas dinámicamente en diálogo con las diversas posturas epocales, discerniendo sus consecuencias o incidencias más relevantes en el presente, caracterizado por la impugnación de la metafísica, la caída de los grandes relatos veritativos y la pérdida del sentido.
- Por ser una unidad curricular de elevada especulación teórica, se promueve el abordaje a partir de estrategias que conduzcan a la comprensión de los contenidos conceptuales, sobre la base de textos fuentes y su análisis riguroso.
- Es de utilidad la elaboración de un vocabulario tal que delimite el significado de los términos propios de la metafísica en cada autor, a fin de distinguir aquellos que se prestan a la confusión o que adquieren otra connotación en el lenguaje cotidiano.
- Se propone trabajar las cuestiones metafísicas y los textos de los autores propuestos de manera tal que posibilite un tratamiento dialógico interdisciplinario, necesario para formar en el futuro docente la competencia filosófica para identificar el punto de partida de un determinado sistema filosófico y el alcance de sus consecuencias.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, entre otros)

# **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone aportar elementos de formación en problemáticas específicas de la denominada "filosofía moderna", cuya especificación en términos históricos es un eje de discusión, debido a diferentes tesis históricas e historiográficas que definen de modo diverso, tanto el periodo moderno, como la especificidad de la filosofía moderna. Bajo esta perspectiva, se considera relevante la contextualización histórica, desde las dimensiones sociopolítica y cultural, para situar problemáticas filosóficas y ofrecer herramientas para su interpretación en función de su contexto.

A su vez, la amplitud de los contenidos que hacen a la filosofía moderna, hace posible una perspectiva que se enfoque tanto en problemáticas planteadas o en el desarrollo de autores específicos, como así también una selección de aspectos sobresalientes que permiten su tratamiento acotado, pero de mayor profundidad.

De este modo, los ejes temáticos propuestos atienden a considerar el contexto histórico en el que surgen los planteos filosóficos, la transformación de la actitud filosófica de los pensadores de la modernidad temprana

frente a la tradición clásica, medieval y al estilo renacentista (siglos XVI y XVII), su continuidad, yuxtaposición conceptual y cuestionamiento respecto a dichas tradiciones previas, el impacto que esta transformación opera sobre el pensadores del siglo XVIII, y las respuestas que tanto en el siglo XVIII como XIX se dan a planteos previos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Problematizar en torno a la contextualización histórica del pensamiento filosófico moderno y a temáticas particulares de cada pensador.
- Considerar problemas específicos de la filosofía moderna, atendiendo a la peculiaridad de cada pensador.
- Establecer relaciones entre las propuestas de distintos autores, realizando un tratamiento transversal que atienda a problemáticas filosóficas comunes entre pensadores del período.
- Vincular la especificidad de la producción filosófica moderna con aspectos culturales como el pensamiento y prácticas científicas, políticas, religiosas, entre otros.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Emergencia del pensamiento moderno**

Renacimiento, Humanismo y Modernidad. Tesis históricas e historiográficas para la interpretación de la Modernidad. El protestantismo y la guerra de los 30 años. Modernidad Inglesa y Modernidad Continental Europea en el siglo XVII.

#### **Renacimiento y Modernidad Temprana.**

Pensadores renacentistas: Bruno y Maquiavelo. Filosofía y Ciencia en el Renacimiento. Escepticismo y Humanismo: Montaigne. Bacon: Conocimiento, retórica e historia. Conocimiento y poder. Bacon como reformador de instituciones. René Descartes: problemática del método. Teoría de las facultades, de los conceptos. Problemática metafísica. Física, Metafísica y Ciencia.

#### **Siglo XVII**

Thomas Hobbes. Lenguaje y razón. Teoría de las facultades. El problema metodológico. Filosofía Natural y Filosofía Política. John Locke. Las ideas, la experiencia y la reflexión. Lenguaje y pensamiento. Conocimiento, lenguaje y derecho. Pensamiento político. Leibniz. Sensibilidad, entendimiento y voluntad. La problemática metafísica: Dios y la libertad. Substancia individual, necesidad y contingencia. Malebranche. Teodicea. Ocasionalismo y dualismo. Baruch Spinoza. Teoría de la sustancia. Ética y política.

#### **Siglo XVIII**

George Berkeley. Teoría de las cualidades. La percepción. Filosofía de la física y matemática. Filosofía moral. David Hume. El conocimiento y teoría de las facultades. Razón y costumbre. Relaciones entre ideas. El problema de la causalidad. Escepticismo y criticismo en Hume. Ética, emotivismo y naturalización. El "Siglo de las Luces". La Ilustración francesa. La Ilustración en Alemania. Immanuel Kant. La crítica. El conocimiento y sus condiciones de posibilidad. Teoría de las facultades. Crítica de la Razón Pura Práctica y Crítica del Juicio.

#### **Siglo XIX**

Idealismo Alemán: Fichte, Schelling. Hegel. Revolución y Razón. La superación de la antinomia Kantiana y las críticas al empirismo inglés. La fenomenología del espíritu. El sistema. La dialéctica. La lógica. La naturaleza. El espíritu. La Historia. Influencias: derecha e izquierda hegeliana.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La lectura y exégesis de fuentes primarias
- La lectura y discusión de fuentes secundarias, atendiendo a las diferencias en cuanto a tesis históricas, historiográficas e interpretativas de los autores y problemáticas bajo estudio.
- Prácticas de investigación que se plasmen en producciones escritas de ensayos argumentativos sobre temáticas específicas o autores, y que impliquen trabajo de investigación sobre fuentes primarias, en cotejo con interpretaciones secundarias.
- Discusiones de problemas a partir de lecturas dirigidas sobre fuentes.



- La articulación con contenidos de áreas disciplinares vinculadas.

## **FILOSOFÍA Y SU DIDÁCTICA II**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular persigue el propósito de profundizar el ejercicio de la reflexión teórica respecto de la enseñanza de la Filosofía.

Se propone un espacio de análisis en torno a la complejidad de un campo signado por herramientas filosóficas y didácticas. Para dicho análisis es menester recuperar las múltiples significaciones que encierra la expresión “enseñanza de la filosofía”.

El análisis que se pretende es, a una vez, filosófico y didáctico y pretende abordar las posibilidades y los obstáculos teóricos y prácticos de la enseñanza de la filosofía, para ensayar propuestas alternativas. En este sentido, se promueve la reflexión sobre las estrategias de transmisión y sus implicancias, los recursos y la evaluación como parte del proceso de enseñanza.

Los contenidos de esta asignatura deben ser contextualizados en las características y necesidades propias de la Educación Secundaria y en la diversidad de sujetos y ámbitos que la particularizan, atendiendo a una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reflexionar acerca de la singularidad del conocimiento filosófico y sus implicancias para la enseñanza.
- Contrastar el conocimiento filosófico académico y el conocimiento filosófico escolar.
- Generar herramientas que permitan construir y reconstruir estrategias de enseñanza flexibles acorde a la singularidad de su ejercicio en el Nivel Secundario.
- Reconocer los límites y condiciones contextuales de la enseñanza de la filosofía.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La filosofía como objeto de enseñanza y aprendizaje**

La enseñanza de conceptos filosóficos y la enseñanza de procedimientos filosóficos. Enseñanza de filosofía y enseñanza del filosofar. La transposición didáctica y la filosofía en el Nivel Secundario. Contextos sociohistóricos de la filosofía y de la enseñanza de la filosofía.

#### **El problema de la transmisión**

El conocimiento filosófico en el aula. La significación lógica. Intencionalidad y objetividad en la transmisión de contenidos. La resignificación de las problemáticas filosóficas. Los componentes didácticos. Estrategias, actividades y recursos. Su adecuación a los formatos curriculares del Nivel: seminario, taller, asignatura, módulo.

#### **La metodología y los lenguajes didácticos**

Las fuentes bibliográficas. El libro de texto. Conveniencia y obstáculos en el uso de fuentes primarias. Los medios audiovisuales como recurso para la enseñanza de la filosofía. La evaluación en la enseñanza de la Filosofía: su sentido en la construcción metodológico: fines, objeto, criterios e instrumentos.

#### **Las TIC y la enseñanza de la Filosofía**

Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. La red como espacio para aprender: comunidades de aprendizaje, herramientas y proyectos colaborativos. La resignificación del espacio y tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas: foros, chat, redes sociales. Diferentes modelos de inclusión de las TIC: aula digital móvil, modelo 1 a 1, entre otros. Roles y formas de organización y gestión de la clase. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza. Software educativo.

## **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Observaciones de diseños y ejecución de estrategias para la enseñanza de la Filosofía.
- Análisis crítico de modelos de enseñanza de la Filosofía
- Diseño, elaboración y puesta en marcha de planes de enseñanza.
- Valoración de las propias prácticas de enseñanza.
- La lectura y análisis de programas, planificaciones y libros de texto, reconociendo enfoques teóricos y perspectivas asumidas para la enseñanza de la Filosofía.
- Observaciones de espacios de aula y escenas de enseñanza para reconocer discursos didácticos diversos.
- El reconocimiento de las dimensiones analíticas presentes en una construcción metodológica en la enseñanza de la Filosofía.
- La selección de contenidos específicos del curriculum del Nivel Secundario y la construcción colectiva de propuestas para su enseñanza, involucrando las experiencias de aprendizaje de las/os estudiantes respecto a ese contenido.
- El diseño de propuestas de enseñanza que implique: la justificación de la relevancia de los mismos, marco orientador, finalidad y estrategia.
- El análisis de la evaluación, considerando: sus implicaciones sociales y didácticas con el proceso de enseñanza, las dimensiones del aprendizaje y el contexto social de los sujetos involucrados.
- La revisión, en espacios colaborativos y de interacción, de las concepciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de contenidos de la Filosofía.
- La articulación con Didáctica de la Filosofía I y Práctica Docente III.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

El presente espacio tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan, a los estudiantes, asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Entendemos que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza, inclusive, cuando esta no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida. Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la concepción de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario; para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

##### La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía-Autonomía-Estado. La problemática de la libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.

## **Prácticas de participación ciudadana**

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

## **Ciudadanía y trabajo docente**

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales.

Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La participación ciudadana y la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requieren de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La construcción de argumentos ético-políticos para la discusión y la participación democrática y solidaria, a través de la discusión de situaciones reales o ficticias, privadas o públicas que entrañan conflictos sociales.
- La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones y consecuencias a partir del análisis de situaciones conflictivas de la vida social.
- El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de diferentes situaciones de la historia latinoamericana y argentina.
- La identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación con prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, los pueblos originarios, el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras.
- El conocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan, como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho.
- El análisis y la comprensión de la dimensión política de problemáticas tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones: escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- La lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 8h cátedra**

**Taller Integrador: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.

Se significa la Residencia desde una visión que remite al aula contextualizada en relación a lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

En la Residencia se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Asumir la toma de decisiones respecto a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **La Enseñanza de la Filosofía en el Nivel Secundario**

Revisión de documentos curriculares-nacionales, jurisdiccionales e institucionales para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. La particularidad de la enseñanza de la Filosofía en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Filosofía con adolescentes y jóvenes.

##### **Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza**

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Coevaluación

## **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

## **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza de la Filosofía.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

### **Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:**

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la filosofía, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD con los estudiantes, orientados al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

### **De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente,**

el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en las diferentes modalidades del ciclo básico y orientado, como en los diferentes espacios curriculares del campo de la Filosofía. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el IFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **EPISTEMOLOGÍA**

---

**Formato curricular: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Existen numerosos debates respecto de la naturaleza de la epistemología; sin embargo y en cualquier caso, se trata de una reflexión sobre las condiciones de posibilidad del conocimiento científico. Ya sea considerada como una reflexión de carácter filosófico o de características metacientíficas, la epistemología constituye el ámbito propio de las discusiones que refieren a las condiciones que debe poseer el conocimiento para ser portador de un carácter científico. La reflexión epistemológica se encuentra presente en las obras de los primeros filósofos griegos; sin embargo no es sino hasta el origen de la modernidad y de la propia ciencia moderna, que se constituye en una disciplina compleja que intenta dar cuenta de lo que designamos con el nombre de ciencia.

Esta unidad curricular aborda la epistemología como espacio de reflexión da cuenta de las dificultades para realizar clasificaciones y distinciones científicas, aborda el tipo de procedimientos que se consideran válidos para la formulación de tesis científicas y problematiza la idea misma de ciencia. Entre los principales tópicos epistemológicos se encuentran: la idea de ciencia, las condiciones del conocimiento científico, la cuestión del método, el problema de la objetividad, el lenguaje científico, el progreso de la ciencia y la discusión en torno a la científicidad de las ciencias sociales. Cualquier perspectiva que se adopte respecto de estas y otras temáticas científicas, constituye un acuerdo particular al interior de una comunidad de investigación.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer los diversos enfoques y perspectivas en relación al conocimiento científico y los supuestos subyacentes.
- Analizar los debates epistemológicos contemporáneos en relación a los fundamentos de las ciencias sociales y humanas.
- Valorar las diversas metodologías científicas para plantear los problemas naturales y sociales.
- Percibir críticamente la vinculación del conocimiento y el poder, que se establece en las prácticas de investigación social.
- Desarrollar hábitos de crítica, reflexión, argumentación y búsqueda de la verdad en el ejercicio profesional.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **El conocimiento científico**

Conocimiento y conocimiento científico. Materialismo e idealismo. Racionalismo y empirismo Objetividad, subjetividad e intersubjetividad. La ciencia moderna. Contexto de justificación y contexto de descubrimiento. Características del conocimiento científico. EL problema de la clasificación de las ciencias. Ciencias formales y ciencias fácticas. Los

sistemas axiomáticos. Ciencias sociales y Ciencias Naturales. El debate en torno a la científicidad de las ciencias sociales. Dilthey y el dualismo epistemológico. Georg von Wright: Explicación y comprensión.

### **El método científico**

Los hechos. Experiencia y observación. La teoría. La experimentación. Las hipótesis. La inducción. Los límites de la inducción. La deducción. Karl Popper: el método hipotético deductivo. Alcances y límites del método hipotético deductivo. La verificación. Los problemas de la verificación. La falsación. El lenguaje científico. El vocabulario científico: términos empíricos y lógicos. Los enunciados de la ciencia. Generalizaciones y leyes científicas. Paul Feyerabend: el anarquismo metodológico.

### **Ciencia y progreso**

Thomas Kuhn: El conocimiento precientífico. Ciencia normal y paradigmas científicos. Crisis y revolución científica. La inconmensurabilidad de los paradigmas. El problema del progreso científico. Imre Lakatos: Los programas de investigación. Programas progresivos y programas regresivos. Método, eficacia y conveniencia. Ciencia y pragmatismo.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer debates en torno a relatos ligados a la ciencia como estrategia para abordar los contenidos propuestos.
- Abordar temáticas abiertas invitando a tomar postura entre diversas opciones, ricas en componentes epistemológicos e históricos y centradas en los aspectos éticos, políticos, económicos y tecnológicos implicados.
- Generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.
- Brindar elementos que permitan comprender integralmente los conceptos, las leyes y teorías y los modos de producción de la ciencia y favorezcan la comprensión del rol de los científicos y las comunidades científicas en el desarrollo social.
- Reconocer las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva, identificando las fortalezas y limitaciones de cada uno a lo largo del tiempo.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, entre otros), para la enseñanza del contenido de esta unidad.
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Abordar la relación entre el desarrollo de diversas tecnologías y los modos de producción y circulación del conocimiento científico.
- La articulación de contenidos con Filosofía de las Ciencias.

## **BIOÉTICA**

**Formato: taller**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Los temas y las problemáticas bioéticas tienen la particularidad de comportar un ámbito de reflexión específico; sin embargo, al mismo tiempo, constituyen un conglomerado de tópicos atravesados por la reflexión moral y política.

El dominio de lo bioético se halla constituido por una diversidad de interrogantes que se vinculan con lo propiamente humano en su condición vital. La reflexión filosófica en torno a la vida y a diversas problemáticas vitales, debe analizar los límites y las posibilidades de ofrecer respuestas transculturales; al mismo tiempo, esa reflexión, debe habérselas con los difusos avances de la investigación científica realiza para con la vida humana.



La unidad curricular conforma una particular intersección para un diálogo fructífero entre la reflexión filosófica y la actividad científica y técnica.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer la complejidad que comportan las diversas problemáticas de la bioética.
- Comprender las implicancias antropológicas que encubren las diferentes respuestas dadas a los problemas actuales de la bioética.
- Valorar la diversidad de respuestas filosóficas que puedan ofrecerse para dar cuenta de la relación entre los ámbitos de la vida, la ética y la política.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La problemática bioética**

Orígenes históricos y contexto del surgimiento de la bioética. Problemas y temas de bioética. Teorías éticas y bioética. Bioética e interdisciplinariedad. Conflictos éticos y procedimientos de resolución.

#### **Cultura y bioética**

Ética, bioética y derechos humanos. Bioética y multiculturalidad. El consenso moral y la bioética. Pluralidad moral y tolerancia. Los límites de la tolerancia y las decisiones bioéticas. Problemática y posibilidad de una bioética universal.

#### **Bioética y biopolítica**

El poder. El poder y la vida. La ecología. Vida y Biodiversidad. El poder y el cuerpo. La justicia y el cuerpo. Políticas del cuerpo. La Biotecnología y las industrias del cuerpo. El cuerpo como artefacto. El poder y la ética más allá del cuerpo. El sufrimiento humano. La muerte

#### **Problemas bioéticos**

La Investigación médica y el cuerpo. Los límites de la investigación médica. La reproducción asistida. La clonación. El trasplante de órganos. Los cuidados del cuerpo. Problemas en torno al inicio de la vida. Problemas en torno al final de la vida. El cuerpo y sexualidad.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Recuperar conceptos específicos de los ámbitos de la ética, la política y la antropología para una reflexión compleja de la problemática bioética.
- Analizar críticamente las implicancias teóricas y consecuencias prácticas que comportan los planteamientos bioéticos.
- Propiciar un diálogo edificante en torno a las relaciones entre la filosofía y la ciencia para el abordaje de las temáticas propias de la unidad curricular.
- Estimular el análisis de investigaciones científicas y técnicas que susciten nuevos desafíos para el campo de la bioética.
- otros.
- Promover debates acerca de problemáticas biotecnológicas y éticas que puedan ser abordadas en toda su complejidad, identificando las diferentes argumentaciones a favor y en contra respecto a los elementos y dimensiones que las componen.
- Analizar los discursos con que los medios de comunicación abordan estas temáticas focalizando las argumentaciones en conflicto.
- Valorar los diversos marcos culturales que dan origen a las problemáticas bioéticas y a las respuestas alternativas a esas problemáticas.

## ESTÉTICA

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

A lo largo de la historia de la cultura occidental, el mundo de las obras de arte, reflexión de la Estética, ha sido objeto de análisis filosófico desde los elementos que lo conforman: el artista, la obra de arte, el arte y la experiencia estética que de ella resulta. Aunque siempre presentes de una u otra forma, cada elemento ha tomado el protagonismo, según las inquietudes manifiestas en las distintas épocas, en sintonía con las concepciones culturales vigentes. Comprender esta relación entre arte y su reflexión filosófica es brindarle al docente en formación las herramientas teóricas necesarias para entender su cultura y ser crítico de ella, desde la dimensión humana de la expresividad, incapaz de ser suscitada por otros saberes o experiencias.

El encuentro con el arte como expresión humana singular y manifestación cultural despierta, en el futuro docente, una sensibilidad única, que le permite ampliarse a nuevas miradas de sentido y significación para su propia experiencia vital, posibilitando un desempeño docente que asuma, en su lugar de destino, la dimensión artística y estética como vehículo de renovados saberes y experiencias.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Despertar sensibilidades significativas por el mundo del arte, a fin de propiciar encuentros con la obra de arte que promuevan la experiencia estética.
- Generar actitudes críticas y reflexivas sobre problemáticas estéticas que conduzcan a una toma de posición personal de un modo libre, abierto y responsable.
- Comprender el arte como expresión humana, situada histórica y socialmente, y su potencial como vehículo de encuentro con la cultura que le ha dado origen.
- Proponer un marco teórico que brinde las herramientas necesarias para comprender la experiencia estética como actividad única y distinta de toda otra experiencia humana.
- Posibilitar un primer acercamiento al conocimiento de la historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### La Estética

El arte clásico. Objeto y nacimiento de la Estética en la Modernidad a partir de la autonomía del arte. Concepto de arte y caracterización de las distintas expresiones artísticas. El arte como manifestación cultural-epocal en relación con las problemáticas estéticas emergentes históricamente. La belleza como paradigma del arte clásico y la cuestión de su inactualidad. Resignificación de las categorías de bello, sublime, grotesco, cómico, trágico, feo y morboso en las obras de arte. El giro hacia el encuentro con lo verdadero: postura de T. Adorno.

#### Problemáticas en torno a la producción artística

El artista como genio creador y productor de la obra de arte. Noción de *mímesis* en Platón y Aristóteles y su replanteo en la actualidad. El proceso de creación artística desde la inspiración hasta la concreción de la obra de arte: C. G. Jung, E. A. Poe y P. Válerly. La reproductibilidad técnica de la obra de arte y la redefinición del artista como co-autor. Misión del artista en las posturas de F. Nietzsche y M. Heidegger.

#### Problemáticas en torno a la obra de arte

Concepto de obra de arte. Dificultades para establecer el límite entre artefacto, objeto estético y objeto artístico. Clasificación de las obras de arte en espaciales y temporales: su existencia física y su incidencia en la experiencia estética. Tipos de lenguajes: visual, auditivo, literario y mixtos. La autenticidad y originalidad de la obra de arte y la problemática de su restauración y reproducción. El sentido de la obra de arte como mostración de la verdad en M. Heidegger y como símbolo en H. G. Gadamer.

### **Problemáticas en torno a la experiencia estética**

La naturaleza de la experiencia estética. Implicancia de las facultades humanas comprometidas en la vivencia del arte. De la contemplación a la participación activa en la recepción. Análisis de la *catarsis* en Aristóteles y su replanteo en H. R. Jauss. La norma del gusto según Hume. Problemática del juicio de valor estético y su validez universal en I. Kant. Bases antropológicas de la experiencia estética: juego, símbolo y fiesta en H- G. Gadamer

### **Problemáticas en torno al arte**

El arte como experiencia humana vital: aportes de F. Nietzsche. El proceso del arte desde la expresión figurativa hasta su expresión no figurativa y abstracta. Intencionalidad del arte conceptual: los casos Duchamp y Warhol. Aparición del arte experimental y su quiebre con los cánones tradicionales. El postulado del fin del arte: su origen en Hegel y su análisis en la cultura posmoderna en G. Vattimo y A. Danto.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Considerando que esta asignatura es teórico-práctica, con un objeto de estudio tan singular y específico, muchas veces lejano a la cotidianidad del futuro docente, para su desarrollo se sugiere:

- Brindar oportunidades para vivenciar obras de arte, utilizando distintos recursos, posibles de implementar en el aula, como videos, imágenes, películas, simuladores digitales en 3D; además de propiciar la experiencia directa con visitas a exposiciones y museos.
- La propuesta introductoria, enmarcada en el recorrido histórico, cobra importancia para mostrar la amplitud e inagotabilidad de las manifestaciones artísticas y problemáticas estéticas, posibilitando un diagnóstico de los intereses y reales posibilidades del futuro docente para abordar la asignatura.
- Trabajar los ejes de contenidos en base a preguntas, que permita armar un recorrido selectivo viable de desarrollar en el año lectivo, que responda a los intereses de los alumnos y propicie el análisis de nuestra cultura actual, considerando que los mismos presentan ampliamente las cuestiones de la estética y sus principales exponentes.
- Generar espacios que permitan al futuro docente indagar sobre sus propios gustos personales, proponiendo trayectos de búsquedas e investigaciones que resulten más comprometidos y creativos; a partir de actividades de talleres y seminarios.
- Vincular las teorías estéticas de los autores con la antropología, metafísica y teoría del conocimiento que las sustentan, reconociendo que las problemáticas sobre el artista, obra de arte, arte y experiencia estética tienen su respuesta y se integran al sistema filosófico considerado.

## **FILOSOFÍA POLÍTICA**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda un conjunto de cuestiones sustanciales de las que se ha ocupado la filosofía en relación con la política: ¿ocupa el filósofo un lugar de privilegio para hablar de política?, ¿Puede el análisis filosófico no ocuparse de la cuestión política?, ¿Cuáles son las condiciones de un discurso político?, ¿Cómo se justifican las perspectivas políticas?

El hombre es un ser político. La reflexión filosófica se ocupa, y se ha ocupado desde sus orígenes, de la problemática política. Por ello, al margen de la perspectiva que se adopte respecto de la teoría y del mundo de la praxis, en la formación docente debe enfatizarse que no hay análisis filosófico que no se expida de modo explícito o implícito en lo concerniente a la dimensión social y comunitaria del ser humano. La consideración de la polis ha estado estrechamente relacionada con la metafísica clásica, con la teología medieval y con la ciencia y el quehacer tecnológico del mundo contemporáneo. A lo largo de la historia, pensadores metafísicos, materialistas, historicistas y escépticos, entre otros, se han ocupado de la problemática política. El discurso político, en sus variantes descriptiva y normativa, es ineludible; él constituye un escenario para la confrontación y

la reunión de miradas filosóficas que intentan esbozar trayectos para el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades con tradiciones disímiles.

Se promueve así, desde la filosofía, la posibilidad de polemizar en relación a diferentes modos de entender la política; ya que sin lugar a dudas es fecunda la confrontación de elecciones políticas, la posibilidad de justificación de esas elecciones y las consecuencias que de ellas se siguen. Lo que en cambio parece inimaginable es que la filosofía olvide la política ya que aún el olvido constituye una palabra que la filosofía pronuncia con connotaciones políticas.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Valorar críticamente las diversas perspectivas políticas ofrecidas desde el ámbito filosófico.
- Analizar los componentes metodológicos y discursivos de una propuesta filosófico-política.
- Comprender las implicancias metafísicas, gnoseológicas y éticas que comportan las perspectivas políticas.
- Analizar la complejidad que comprenden las posiciones políticas ofrecidas por la reflexión filosófica.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Filosofía y política en el mundo clásico**

Mito, poesía y política: Homero y Hesíodo. Filosofía y política. Política y verdad. El sofista y la política, la educación del político. Platón: el filósofo-rey. La república y la organización del Estado. La justicia. Las leyes. Aristóteles: Ética y política. La política y las instituciones. Los regímenes políticos. La ciudad ideal. La educación ciudadana. Teología y política en la edad media. Dios y la organización social.

#### **La teoría política de la modernidad**

Maquiavelo: Política, gobierno y poder. Rousseau: el contrato social. Naturaleza, igualdad y libertad. El estado, el gobierno y las leyes. Locke: Derechos naturales y relaciones sociales. Hobbes: Naturaleza y derecho. Estado y gobierno. Hegel: El Estado y la filosofía del derecho. Smith y el liberalismo. Liberalismo político y liberalismo económico. Marx y Engels. Marxismo. Socialismo. Variantes del socialismo.

#### **El problema político en el mundo contemporáneo**

Criticas al contractualismo moderno. El neo-contractualismo: John Rawls. Política, universalismo y comunitarismo. Cosmopolitismo y patriotismo. Metafísica y política. El problema del totalitarismo. Hannah Arendt y el anti-totalitarismo. John Dewey: pragmatismo y democracia. Jürgen Habermas: la democracia deliberativa. Richard Rorty: la prioridad de la democracia sobre la filosofía. Nietzsche y la genealogía del poder. La voluntad de poder. Gianni Vattimo: el fin de la modernidad y la política. Nihilismo y poder. Política sin verdad.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Debido al carácter teórico-práctico del espacio curricular y atendiendo a la especificidad de los tópicos que aborda para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La lectura y exégesis de fuentes primarias.
- La lectura y discusión de fuentes secundarias, atendiendo a las diferencias en lo que hace a tesis históricas, problemáticas e interpretativas de los autores bajo estudio.
- Prácticas de investigación que se traduzcan en producciones escritas que puedan dar cuenta de ensayos argumentativos sobre temáticas específicas que impliquen procesos de consulta, discusión y confrontación de fuentes primarias y secundarias.
- Análisis y problematización de discursos políticos contemporáneos.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, entre otros).
- Articulación con contenidos de áreas disciplinares vinculadas, como Metafísica, Historia de la Filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea y Ética entre otras.

## FILOSOFÍA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular permite conocer y analizar las distintas trayectorias del pensamiento filosófico argentino y latinoamericano, así como la problemática latinoamericana como problema filosófico. En este sentido, propone dar cuenta de las etapas históricas y los representantes significativos de la filosofía latinoamericana, a la vez que se consideran algunas de las principales líneas temáticas actuales.

Los contenidos de la propuesta se organizan en torno a cuatro núcleos claves que posibilitan el acceso al conjunto de las discusiones del campo disciplinar: el sujeto del filosofar latinoamericano, la redefinición de la historia de las ideas desde América Latina, la crítica de la modernidad desde un pensar situado y finalmente la diversas expresiones filosóficas que marcaron la filosofía argentina.

El primer núcleo de problemas presenta la discusión sobre la existencia de filosofía *en* o *de* América Latina y atraviesa parte importante de la problemática de la cuestión latinoamericana como cuestión filosófica. La pregunta por la constitución del sujeto del filosofar adquiere centralidad para el acceso a la reflexión filosófica latinoamericana. Se procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis y reflexión para el acceso a los actuales estudios sobre la historia de la filosofía latinoamericana.

La referencia al sujeto latinoamericano, el planteo sobre la necesidad y posibilidad de un “discurso propio”, la auto afirmación del sujeto latinoamericano como un “nosotros”, organizan los aspectos más significativos de este inicio del itinerario de la disciplina.

Cabe remarcar, por otra parte, la importancia de los problemas teóricos y metodológicos para el estudio de las ideas filosóficas en América latina El segundo núcleo temático aborda las diversas problemáticas epistemológicas sobre objeto de estudio de la historia de la filosofía que proponen trabajar la historia de la filosofía al interior de la historia de las ideas. Por historia de las ideas, autores como Arturo Andrés Roig entiende un estudio de la función social de las ideas en el contexto de un sistema de conexiones dado por cada momento histórico. En este sentido, diversos pensadores latinoamericanos consideran que el discurso filosófico no puede ser leído con independencia de sus relaciones con el discurso político. La tarea del pensar filosófico latinoamericano se reorienta, para estos pensadores y filósofos, a pensar una historia de la filosofía como parte de la necesaria historia de las ideas latinoamericanas.

El tercer núcleo temático gira sobre la disputa en torno a la modernidad en América Latina. Para el filósofo Enrique Dussel el discurso filosófico de la modernidad, así como el desarrollo de la modernidad social de occidente, se impuso de modo hegemónico como encubrimiento del *Otro* desde el inicio de la conquista de América. De este modo, la modernidad adquiere el carácter de un mito encubridor de la voluntad de dominio de occidente. Esta es la “otra cara de la modernidad”.

El cuarto y último núcleo temático aborda las diversas corrientes filosóficas en la formación de la Argentina moderna, así como una de las *figuras históricas* que asumió la filosofía latinoamericana: la llamada Filosofía de la Liberación Por Filosofía de la liberación caracterizamos aquí, de modo muy amplio, a un movimiento que tuvo su origen a comienzos de la década del setenta en un grupo de intelectuales universitarios argentinos, en la que tanto Arturo Andrés Roig como Enrique Dussel fueron sus mentores.

### PROPÓSITO DE LA FORMACION

- Comprender las diversas perspectivas adoptadas acerca de la significación y problemas específicos de la filosofía latinoamericana.

- Conocer las expresiones filosóficas latinoamericanas en las diversas etapas de su historia cultural y política.
- Promover el conocimiento de la historia del pensamiento filosófico en Argentina y Latinoamérica.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El punto de partida del filosofar. Metodología y sujeto del filosofar**

Filosofía, historia de la filosofía y filosofía latinoamericana. Los comienzos de las filosofías. Ámbitos disciplinarios y cuestiones de métodos. La cuestión del sujeto del filosofar. El presente histórico como horizonte desde el cual (re) comienza todo filosofar.

### **El debate sobre la identidad de la filosofía latinoamericana**

Posibilidad y originalidad de una Filosofía Latinoamericana Estado de la Cuestión, problemas y tendencias. La controversia entre Augusto Salazar Bondy y Leopoldo Zea. Propuestas metodológicas para una filosofía latinoamericana. La disputa en torno a la constitución de un “nosotros”. El problema de la historia de las ideas.

### **La disputa en torno a la modernidad en América Latina**

El discurso filosófico de la modernidad. Las Américas en la obra de Hegel y Marx. Leopoldo Zea, la crítica al eurocentrismo y la filosofía “Nuestro americana”. La tradición filosófica de la liberación contra la dominación. La filosofía de la “alteridad”. Europa, modernidad y eurocentrismo en la obra de Enrique Dussel.

### **Filosofía Argentina**

De la emancipación política a la emancipación mental. La Ilustración y el Romanticismo en Argentina y América Latina. Mariano Moreno: la Revolución de Mayo y las nuevas concepciones republicanas. El programa de una filosofía nacional y americana en el joven Alberdi. Las corrientes filosóficas en la formación de la Argentina moderna: del romanticismo al antipositivismo. De la Filosofía Latinoamericana a la Filosofía de la Liberación Latinoamericana. La filosofía de la liberación en Argentina. Irrupción de una nueva generación filosófica.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Identificar los antecedentes históricos e intelectuales del pensamiento filosófico latinoamericano.
- Comprender y analizar los principales debates y conceptos específicos del pensamiento filosófico latinoamericano.
- Lectura y análisis de los textos paradigmáticos del pensamiento filosófico latinoamericano.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, entre otros).

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La característica principal del pensamiento filosófico contemporáneo es la diversidad de corrientes y la multiplicidad de respuestas ofrecidas a cuestiones, sino idénticas, al menos equivalentes. Históricamente se ha entendido la tradición filosófica, como una pluralidad de respuestas que giran en torno a problemáticas semejantes. Este es uno de los principales rasgos que definen la contemporaneidad filosófica como pensamiento posmetafísico.

Esta unidad curricular aborda algunas de las numerosas corrientes que atraviesan el siglo XX, entre las que se destacan la fenomenología, las reflexiones sobre la conciencia, el lenguaje y la temporalidad.

También se ocupa de la manifiesta presencia de filósofos que especulan sobre la racionalidad instrumental, la cultura contemporánea y la historicidad a partir de su particular momento histórico signado por grandes mutaciones culturales y las guerras mundiales, en el marco de la violencia y la voluntad de poder. En la misma línea argumental, recupera el gran aporte a la racionalidad práctica, en su doble vertiente ética y política, con reflexiones sobre la alteridad y la intersubjetividad dotando al pensamiento nuevas conceptualizaciones sobre la subjetividad.

Aproximarse al pensamiento contemporáneo obliga, ineludiblemente, a la reflexión sobre el lenguaje, signada por el denominado giro lingüístico, que realizan los filósofos englobados dentro de la línea analítica-anglosajona que cuestiona la visión objetivista y correspondentista de la verdad, indicando el papel del lenguaje y las significaciones otorgadas en la constitución del mundo.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar el debate desarrollado por autores posmodernos y posestructuralistas quienes sacan las conclusiones de la crítica de la historia, del lenguaje y del sujeto racional emprendida por los predecesores contemporáneos desde diversos ángulos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

Desarrollar hábitos de estudio, reflexión, interpretación y crítica de las diversas respuestas filosóficas a los problemas principales abordados por la filosofía contemporánea: sujeto, lenguaje y la historia.

Comprender los diversos puntos de vista desde los cuales se plantean estas cuestiones.

Valorar críticamente las concepciones filosóficas planteadas como respuestas válidas a la pregunta por el sentido de la existencia y de la libertad humana.

Vincular la problemática de la filosofía contemporánea con los saberes filosóficos adquiridos previamente en la currícula.

### **Perspectivas de la filosofía contemporánea**

Crisis de la Modernidad: crisis de la idea de sujeto, de la verdad como representación, de la filosofía como ciencia. Lenguaje y crítica a la metafísica. Antiesencialismo, panrelacionismo. Verdad y poder.

#### **Karl Marx**

Fuentes e influencias del pensamiento marxista. Materialismo histórico y dialéctico. Crítica a la propiedad privada. Capital y trabajo. La producción. La Ideología. Trabajo enajenado y alienación social. La negatividad como revolución. Revisiones contemporáneas del marxismo: antagonismo social y nuevas hegemonías

#### **Friedrich Nietzsche**

La Muerte de Dios. El nihilismo como fase final de la metafísica. El ocaso de los ídolos. La crítica a Kant. La voluntad de poder. Hombre y superhombre. La genealogía de la moral. Verdad y mentira en sentido extramoral. Revisiones Nietzscheanas: Michel Foucault y Gianni Vattimo.

### **Jean Paúl Sartre**

El existencialismo. Ser-para-si. Ser-en-si. Ser-para-otro. Libertad y acción. Angustia y desesperación. Mala fe y responsabilidad. La crítica del materialismo dialéctico. Filosofía y literatura.

### **Martín Heidegger**

La influencia de Husserl. Heidegger y Nietzsche. Ser y tiempo. La pregunta por el ser. Ser, nada y ente. El Dasein. Temporalidad e historicidad. Crítica de la metafísica. Filosofía y pensar. La técnica. La hermenéutica. Derivaciones heideggerianas: Gianni Vattimo y el pensamiento débil. Hans George Gadamer y la hermenéutica.

### **Ludwig Wittgenstein**

Wittgenstein y Russell. El análisis lógico del lenguaje. El tractatus lógico philosophicus. El mundo, los hechos y las cosas. Las investigaciones filosóficas. El pragmatismo lingüístico. Los juegos de lenguaje.

### **La Escuela de Francfort**

La verdad y la investigación social. La recuperación de Hegel y Marx. La primera generación: Herbert Marcuse, Theodor Adorno y Max Horkheimer. La segunda generación: Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

- Leer y comprender críticamente los textos de los autores trabajados en clase.
- Vincular la mentalidad histórica con los planteamientos y las tematizaciones filosóficas del siglo XX y XXI.
- Dominar el lenguaje y las categorías de análisis de las perspectivas filosóficas contemporáneas.
- Asumir una actitud de búsqueda y de pregunta acerca de lo que es el ser humano y de su sentido vital.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, entre otros).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Bachelard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- De Alba, Alicia (2006). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?*Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) *Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires. INFD Propone.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Edelstein, G. (2008). *Docencia, desafíos de nuestro tiempo y proyección a futuro. Definiciones políticas y perspectivas de Formación*. Rev. Educar. UEPC. Córdoba.
- Edelstein, G. y Aguiar, L. Comp. (2004). *Formación docente y Reforma. Un análisis en la Jurisdicción Córdoba*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y U.B.A.
- Fourez, Gérard (1994) *Alfabetización científica y tecnológica*, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Bs As. Del estante editorial.

- Gimenez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- Marx, Karl; El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1871/1986.
- MatinezAlier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres*. Barcelona. Editorial Icaria FLACSO.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Re-Aique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Terigi, F. 1999. *Curriculum. Itinerarios para aprehender un nuevo territorio*. Buenos Aires. Santillana.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.



